

Colombia
Evaluación Intermedia

**Ventana Temática: Infancia, Seguridad Alimentaria
y Nutrición**

**Título del Programa: Las comunidades indígenas y
afrocolombianas del Chocó promueven su
seguridad alimentaria y nutricional**

Autor: Héctor Sainz, consultor del F-ODM

Prólogo

El presente informe de evaluación intermedia es parte del esfuerzo que está llevando a cabo el Secretariado del Fondo para el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (F-ODM) en el marco de su estrategia de seguimiento y evaluación para contribuir al aprendizaje así como a la mejora de la calidad de los 128 programas conjuntos de 8 ventanas temáticas en las que opera de acuerdo a los criterios básicos de evaluación; pertinencia, eficiencia, eficacia y sostenibilidad.

Estos ejercicios de evaluación intermedia se desarrollan en un contexto institucional rico y variado en el que múltiples instituciones de las Naciones Unidas, de los gobiernos socios y la sociedad civil, cooperan para contribuir a alcanzar objetivos de desarrollo prioritarios a nivel local, regional y nacional. Por tanto, las evaluaciones intermedias, se han llevado a cabo conforme a los principios de la red de evaluación del Comité de Ayuda para el Desarrollo (CAD) así como a los del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG). En este sentido el proceso de evaluación ha contado con un grupo de referencia en el que han estado representados los principales interesados en la misma, y han sido coparticipes de las decisiones tomadas durante la fase de diseño, implementación, diseminación y mejora de la evaluación intermedia.

El objeto de análisis de la evaluación intermedia es el programa conjunto en el Ecuador de su implementación, alrededor de 1 año y medio después de su comienzo. Debido a la duración limitada en el tiempo de implementación de los programas (máximo de 3 años), las evaluaciones intermedias están concebidas para ser ejercicios de evaluación cortos en el tiempo y limitados en el alcance y profundidad pero con una orientación clara al aprendizaje en la mejora de los aspectos relativos a la implementación de los programas y la generación de lecciones aprendidas. Este ejercicio, es a su vez una primera oportunidad de elaborar una fotografía independiente de los progresos y desafíos que una iniciativa de estas características está generando en los 3 objetivos que persigue el F-ODM; el cambio en las condiciones de vida en las poblaciones meta en relación a los objetivos de desarrollo del milenio, el aumento de la calidad de la ayuda en los términos planteados por la Declaración de París y los progresos en la reforma de Naciones Unidas como consecuencia de la iniciativa "Unidos en la Acción".

El resultado directo de estos procesos de evaluación intermedia es la elaboración de planes de mejora de cada programa conjunto en el que las recomendaciones del informe se transforman en acciones específicas, para la mejora de la implementación de dichos programas a las que se hace un seguimiento específico por parte del Secretariado del F-ODM.

Siendo conscientes de los esfuerzos individuales y colectivos que han supuesto llevar a cabo esta evaluación intermedia, agradecemos y le dedicamos el presente producto a todos los actores que se han involucrado en el mismo y que la han hecho posible (miembros del grupo de referencia, equipos de los gobiernos socios, equipo del programa conjunto, consultores, beneficiarios, autoridades locales, equipo del Secretariado y un largo etc. de instituciones e individuos del sector público y privado). Muchas Gracias de nuevo.

Los análisis y recomendaciones expresados en este informe de evaluación no se corresponden necesariamente con las del Secretariado del F-ODM.

**FONDO ESPAÑOL PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL MILENIO
(F-ODM)**

**VENTANA DE INFANCIA, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN
Evaluación Intermedia del Programa**

**“LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROCOLOMBIANAS DEL CHOCÓ PROMUEVEN SU
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL”**

INFORME FINAL¹

¹ Elaborado por Héctor Sainz, consultor F-ODM

INDICE

0. RESUMEN EJECUTIVO

1. INTRODUCCIÓN

- a) ANTECEDENTES
- b) OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN
- c) METODOLOGÍA EMPLEADA EN LA EVALUACIÓN
- d) CONDICIONANTES Y LÍMITES DEL ESTUDIO REALIZADO

2. DESCRIPCIÓN DE LAS INTERVENCIONES REALIZADAS

- a. CONCEPCIÓN INICIAL
- b. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE SU EVOLUCIÓN

3. NIVELES DE ANÁLISIS: CRITERIOS Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN

4. CONCLUSIONES Y ENSEÑANZAS OBTENIDAS

5. RECOMENDACIONES

6. ANEXOS

- a) Agenda de la misión de evaluación
- b) Resultados de la encuesta propuesta al Comité de Gestión del Programa
- c) Presentación de conclusiones y recomendaciones preliminares

LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROCOLOMBIANAS DEL CHOCÓ PROMUEVEN SU SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

0. RESUMEN EJECUTIVO

El Programa Conjunto(PC) “Las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional” forma parte del Fondo ODM firmado por el PNUD y el Gobierno de España dentro de la Ventana de Infancia y Seguridad Alimentaria y Nutricional. Este PC tiene una duración de tres años y comenzó a ejecutarse en noviembre de 2009. Dispone de un presupuesto de casi 7,5 millones de dólares y las agencias SNU involucradas en su preparación y ejecución son PMA, OMS/OPS, UNICEF, FAO y PNUD, lideradas por la primera. Cuenta con 28 socios colombianos, a los que hay que añadir 2 socios implementadores. La lógica de intervención del PC consta de un objetivo de desarrollo, tres efectos, once productos y cuarenta y cinco actividades.

Se han identificado 58 comunidades indígenas y afrocolombianas como beneficiarias del Programa, pertenecientes a nueve municipios (Quibdó, El Carmen de Atrato, Istmina, Medio San Juan, Litoral de San Juan, Nóvita, Río Quito, Sipí y Tadó) del departamento del Chocó. En esas comunidades residen 2.943 familias

Objetivos de la evaluación intermedia

Las evaluaciones intermedias “buscan **la mejora en la implementación de los programas durante su segunda fase de ejecución. La evaluación también persigue la generación de conocimiento, identifica buenas prácticas y lecciones aprendidas** que puedan ser transferidas a otros programas”. Las características de este tipo de evaluaciones son las que se indican a continuación:

- Se trata de un análisis sistemático y rápido del diseño, proceso y de los efectos y tendencias del Programa Conjunto.
- En un primer momento, es preciso conocer la **calidad del diseño y coherencia** interna del Programa (necesidades y los problemas que pretende solucionar) y su coherencia externa.
- De manera complementaria, se trata de valorar **el funcionamiento** del Programa Conjunto y la **eficiencia del modelo de gestión**.
- Por último, se avanzarán algunas consideraciones sobre el **grado de eficacia** del programa en las poblaciones participantes en el mismo, la contribución a los objetivos de la **ventana temática** y a los **Objetivos de Desarrollo del Milenio** en el nivel local y/o país.

Metodología de la evaluación

La evaluación es, desde el punto de vista de los métodos utilizados, esencialmente cualitativa. Los datos cuantitativos que se incluyen en este informe han sido obtenidos a partir de fuentes secundarias a la propia evaluación. Los principales métodos utilizados en el ejercicio de evaluación han sido el análisis documental, las entrevistas, una encuesta realizada a las personas del Comité de Gestión del Programa y la observación. Para limitar en la medida de lo posible la subjetividad inherente a este tipo de indagaciones se ha recurrido a la triangulación de la información recopilada.

Niveles de la indagación

La evaluación se orienta alrededor de las preguntas incluidas en los términos de referencia, agrupadas en torno a los criterios de pertinencia, apropiación, eficiencia, eficacia y sostenibilidad.

La evaluación se encuentra articulada en tres niveles de indagación que son los siguientes:

- a) el diseño del Programa Conjunto
- b) el proceso de gestión
- c) los resultados (efectos) del Programa

Conclusiones y enseñanzas obtenidas

Nivel de diseño

1. La lógica de intervención del PC presenta un adecuado nivel de coherencia, proponiendo una razonable relación medios fines (acciones-productos-efectos-objetivo). De todas maneras, se detecta una excesiva generalidad en los enunciados de efectos y objetivo.
2. A partir de la documentación analizada se detectan algunas incoherencias entre el diagnóstico de situación y la lógica de intervención propuesta.
3. Durante la preparación del PC se realizó un meritorio esfuerzo para involucrar a un número considerable de actores regionales y locales a través de la realización de talleres participativos. Existe una adaptación del PC a las condiciones locales, aunque no está del todo claro que se haya respetado de manera absoluta un enfoque de demanda. Hay que reconocer que la situación de inestabilidad en la que se encuentra inmerso el departamento del Chocó establece un escenario de incertidumbre que dificulta de manera importante la gestión del programa y el logro de los efectos previstos.
4. El alineamiento del PC con respecto a los Planes y Programas Nacionales puede considerarse adecuado.
5. Se han seleccionado 58 comunidades beneficiarias. Esas comunidades presentan una gran heterogeneidad. Existe, incluso, un número significativo de comunidades en las que no se han registrado casos de desnutrición infantil.
6. En la actualidad el PC ha establecido 61 indicadores clasificados como “indicadores de gestión” (23), “indicadores de resultados” (24) e “indicadores de impacto” (14). Resulta un número excesivo y cuya medición exigirá de esfuerzos y recursos no del todo justificados.

Nivel de proceso

1. El PC ha conseguido establecer una significativa coherencia interna, superando las tendencias centrífugas que tienden a hacerse muy perceptibles en este tipo de intervenciones.
2. El sistema de gestión del PC resulta excesivamente complejo, con muchos niveles de coordinación que, en ocasiones, dificultan una ejecución ágil.
3. Existen muchos socios institucionales en el PC (28, a los que hay que añadir otros 2 socios implementadores) y no se ha establecido una jerarquía entre ellos.
4. En el momento actual, la estructura de la Unidad de Coordinación presenta algunos niveles que no se encuentran completamente justificados.
5. Los equipos de terreno que realizan las actividades incluidas en los efectos 1, 2 y 3 del PC han alcanzado un positivo nivel de coordinación en sus trabajos en las comunidades, aunque se detectan algunas dificultades para articular una estrategia única de actuación.

6. La gestión presupuestaria del PC resulta excesivamente compleja, ya que cada una de las agencias SNU coejecutoras aplica procedimientos diferenciados para la gestión.

Nivel de resultados

EFFECTO 1

1. Durante la primera fase de ejecución del PC se han alcanzado algunos logros muy significativos en este efecto. La creación de Comités de Voluntarios en cada una de las comunidades constituye un elemento clave para la eficacia y sostenibilidad.
2. Se detectan algunas debilidades en las entidades que deben garantizar la sostenibilidad del modelo de intervención. Existen claras debilidades en los cabildos (comunidades indígenas) y comités comunitarios (comunidades afrocolombianas) y en las instituciones regionales y nacionales.
3. El agua aparece reiteradamente identificada como un elemento clave vinculado a las situaciones de desnutrición infantil.

EFFECTO 2

1. La experiencia de las huertas caseras ha tenido un impacto significativo en las comunidades beneficiarias pero resulta insuficiente para resolver el problema de la disposición de alimentos nutritivamente variados. La próxima iniciativa de los gallineros familiares y/o comunitarios no parece que puede resolver por sí sola la carencia de proteínas animales en las dietas familiares de las comunidades beneficiarias
2. Los hábitos alimentarios de muchas comunidades han constituido un freno importante para que algunas de las producciones hortícolas se incorporen a las dietas familiares. Existen resistencias culturales que dificultan el consumo de determinadas hortalizas.
3. Los cultivos tradicionales de pancoger parecen haber tenido unos resultados notables y se ajustan en mayor medida a las capacidades de las familias beneficiarias. Tampoco plantean problemas para ser incorporados a la dieta habitual de las familias beneficiarias, aunque proporcionan una alimentación no suficientemente balanceada.
4. Muchos grupos comunitarios presentan iniciativas de generación de ingresos que pueden resultar complementarias a las estrategias puestas en marcha.

EFFECTO 3

1. Existe una cierta indefinición de los contenidos concretos que debe abordar este efecto/ componente del PC, aunque debe reconocerse que se han hecho serios esfuerzos desde la Unidad de Coordinación para establecer una mayor coherencia en este ámbito.
2. Es necesario precisar con mayor detalle las instituciones que serán beneficiarias directas de este efecto.

Recomendaciones

El PC *“Las comunidades indígenas y afrocolombianas del chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional”* ha desarrollado hasta ahora una trayectoria claramente positiva y está alcanzando, en términos generales, las metas que se plantearon en el momento de su preparación, pero existen algunos elementos que son susceptibles de ser mejorados.

Nivel de diseño

1. Resulta conveniente despejar algunas incertidumbres sobre la orientación general del PC. El propósito principal de la intervención es establecer un modelo de intervención, basado esencialmente en recursos locales, para prevenir, identificar y tratar las situaciones de desnutrición infantil. Ese modelo de intervención debe ser posteriormente transferido y replicado por entidades públicas colombianas.
2. Se recomienda reducir el número de comunidades beneficiarias. La selección de 58 comunidades genera unos grandes problemas de logística y limita claramente los efectos que la intervención puede lograr en cada una de ellas.
3. El número de indicadores propuestos resulta claramente excesivo, por lo que se sugiere su reducción. Deben, al menos, identificarse los indicadores clave sobre los que sería conveniente establecer una atención preferente.

Nivel de proceso

1. Reconociendo que el PC ha conseguido establecer, en términos de gestión, una notable coherencia orgánica, es recomendable reforzar y simplificar la Unidad de Coordinación.
2. Es importante establecer un vínculo más estrecho entre los equipos de trabajo en las comunidades de los efectos 1, 2 y 3.
3. El elevado número de socios institucionales (28) resulta poco operativo y es conveniente establecer una cierta priorización entre éstos.
4. La gestión presupuestaria resulta innecesariamente compleja, lo que supone un esfuerzo injustificado. Se recomienda que cualquier gasto en que vaya incurrirse dentro del PC deba ser conocido y aprobado por la propia Unidad de Coordinación.

Nivel de resultados

EFFECTO 1

1. La primera recomendación que puede realizarse en relación al efecto 1 del PC es la de documentar y sistematizar adecuadamente la experiencia, con objeto de valorar de manera inequívoca su eficacia y permitir su replicabilidad. Es importante precisar los socios institucionales clave que deben participar en la definición de la propuesta y que deberán, en el futuro, hacerse cargo de su mantenimiento.
2. Es importante reforzar los Comités de Voluntarios incorporando en la medida de lo posible a actores locales clave, como son las parteras comunitarias, promotores de salud, médicos tradicionales, jaibanás, auxiliares de enfermería, maestros, etc.
3. Parece importante que el PC trabaje más decididamente el tema de la provisión de agua segura en la siguiente fase. En el mismo sentido, habría que valorar la conveniencia de incorporar la iniciativa de “madres comunitarias” en todas las comunidades beneficiarias.
4. El principal desafío que debe resolver el PC en la última etapa de ejecución es la de determinar (y conseguir) la incorporación de los Comités de Voluntarios en los sistemas de salud/ bienestar familiar existentes. Para lograr el propósito antes mencionado, el PC debe estructurar una estrategia de incidencia política en varios niveles (nacional, regional, municipal).

EFFECTO 2

1. Aunque las huertas caseras no son capaces, por sí solas, de abastecer de alimentos suficientes a las familias beneficiarias, resultan una experiencia que ha obtenido unos resultados significativos y parece razonable continuar apoyando esa iniciativa.
2. Los cultivos de pancoger, centrados en las producciones tradicionales de la zona, presentan unas mayores potencialidades y deberían ser apoyados de una manera más decidida. Se recomienda que se apoye a los grupos que aumenten sus producciones agrarias con algunos pequeños equipos y maquinarias.
3. Parece recomendable la creación por parte del PC de un fondo destinado a apoyar la puesta en marcha de pequeños proyectos comunitarios para la realización de iniciativas de generación de ingresos o de algunas pequeñas obras de infraestructura.
4. Resulta muy oportuno intensificar las estrategias de sensibilización en nuevos hábitos alimentarios, ya que se han detectado claras resistencias en ese sentido.
5. Es importante involucrar en la experiencia productiva del PC a actores nacionales/regionales clave que pueden dar sostenibilidad a la iniciativa.

EFFECTO 3

1. Debe establecerse una focalización de las entidades que serán apoyadas desde la intervención. Los principales actores claves son los cabildos y comités comunitarios de las comunidades beneficiarias, las organizaciones de indígenas y afrodescendientes (en los temas de salud y producción), las alcaldías de los 9 municipios incluidos en las áreas de intervención (en los temas de salud y producción), la Secretaría Departamental de Agricultura, las IPS, el ICBF y el Ministerio de la Protección Social.
2. Es importante que las acciones que se lleven a cabo dentro de este efecto se encuentren completamente coordinadas con las iniciativas llevadas a cabo en los otros dos componentes del PC y que sean, en cierta medida, complementarias de las anteriores.

SOSTENIBILIDAD

1. Es prioritario efectuar una clara sistematización del modelo de intervención que el PC propone, incorporando en esa definición a los titulares de derechos (comunidades beneficiarias) y, también, a los titulares de obligaciones (instituciones públicas que tienen entre sus competencias la garantía del derecho a una alimentación saludable y suficiente).
2. Una vez sistematizado el modelo (para lo cual se necesitan informaciones sólidas y detalladas de los efectos generados), es preciso establecer un procedimiento para su transferencia. Para lograr ese propósito resulta fundamental organizar una campaña de incidencia política en diferentes niveles (nacional, regional, local). El plan de incidencia política debe incluir estrategias de comunicación y difusión, actos públicos para mostrar la realidad de las comunidades beneficiarias y los efectos de la intervención, cabildeo, etc.
3. De manera complementaria, es necesario incrementar las capacidades de comunidades, instituciones locales, regionales y nacionales para que todas ellas puedan asumir con las mayores garantías de éxito el funcionamiento del modelo.

1. INTRODUCCIÓN

Se presenta a continuación el informe de evaluación intermedia del Programa Conjunto (PC) “Las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional”. El informe incluye un resumen ejecutivo, cinco capítulos y una pequeña relación de anexos. Se ha tratado de elaborar un informe breve y operativo donde el peso mayor se ha otorgado a los capítulos 4º y 5º de conclusiones y enseñanzas aprendidas y de recomendaciones, esperando contribuir de esa manera a mejorar la gestión del Programa Conjunto y a maximizar los logros que ya se han alcanzado y que se pretenden incrementar durante la segunda etapa de ejecución. De manera previa se incluye esta introducción donde fundamentalmente se describen las características del ejercicio de evaluación, sus objetivos y la metodología empleada, una breve descripción del Programa Conjunto, indicando los principales avances alcanzados y un conciso repaso a los niveles de análisis que orientaron la indagación realizada. También se efectúan algunos comentarios sobre el contexto general en el que se ejecuta el PC, ya que sus características ciertamente especiales condicionan de manera significativa el desempeño y los efectos que pueden esperarse de la intervención.

Una primera versión de las principales conclusiones y recomendaciones de la evaluación fue discutida con la Unidad de Coordinación del Programa y presentada a las principales entidades implicadas en la gestión de la iniciativa. Muchas de las sugerencias y valoraciones realizadas en esas dos reuniones han sido incorporadas a este informe, aunque sus contenidos deben ser considerados como responsabilidad exclusiva del evaluador. Éste desea, en cualquier caso, reconocer la importante colaboración recibida por parte de todas las personas e instituciones implicadas en la preparación y ejecución del PC. Sin su apoyo y sin sus significativas aportaciones este informe no habría podido ser elaborado, aunque sus posibles errores e incomprensiones no pueden ser atribuidos a ellos, sino en exclusividad a la persona responsable de su elaboración.

a. ANTECEDENTES

A finales de 2006 el PNUD y el Gobierno de España firmaron un acuerdo de colaboración por un monto de 528 millones de euros con el objetivo de contribuir al progreso en los ODM y otros objetivos de desarrollo a través del sistema de Naciones Unidas. Posteriormente, en septiembre de 2008, España contribuyó con otros 90 millones de euros que se destinaron a la creación de una ventana temática de Infancia y Nutrición.

El F-ODM opera a través de los equipos de Naciones Unidas en los diferentes países, promoviendo el fortalecimiento de la coherencia y la eficacia de las intervenciones de desarrollo mediante la colaboración entre agencias de Naciones Unidas. La modalidad de intervención que emplea el Fondo es la de programa conjunto, habiéndose aprobado en la actualidad 128 programas conjuntos en 49 países que corresponden a 8 ventanas temáticas que contribuyen en diversas formas a progresar en el logro de los ODM.

En la Ventana de Infancia y Seguridad Alimentaria y Nutricional se están llevando a cabo 28 programas, de los que éste forma parte. Por otra parte, hay que tener en cuenta que en Colombia se han ejecutado o se están ejecutando otros tres Programas Conjuntos entre distintas agencias del sistema de Naciones Unidas. Son los siguientes:

- Integración de ecosistemas y adaptación al cambio climático en el Macizo Colombiano

LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROCOLOMBIANAS DEL CHOCÓ PROMUEVEN SU SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

- Estrategia integral para la prevención y atención de todas las formas de violencias de género
- Fortalecimiento de capacidades locales para la construcción de paz en el Departamento de Nariño

b. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

Las evaluaciones intermedias, tal como se indica en los términos de referencia, “buscan **la mejora en la implementación de los programas durante su segunda fase de ejecución. La evaluación también persigue la generación de conocimiento, identifica buenas prácticas y lecciones aprendidas** que puedan ser transferidas a otros programas. Por lo tanto las conclusiones y recomendaciones que se generen por esta evaluación estarán dirigidas a los principales usuarios de la misma: el Comité de Gestión del Programa, el Comité Nacional de Dirección y el Secretariado del Fondo”.

Las principales características de este tipo de evaluaciones son las que se indican a continuación:

- Se trata de un análisis sistemático y rápido del diseño, proceso y de los efectos y tendencias del Programa Conjunto. Esto supone que, esencialmente, se utilizarán técnicas cualitativas para recopilar datos e informaciones que permitan sustentar las conclusiones y recomendaciones de la evaluación. Las informaciones cuantitativas provendrán de fuentes secundarias a la evaluación.
- En un primer momento, es preciso conocer la **calidad del diseño y coherencia** interna del Programa (necesidades y los problemas que pretende solucionar) y la coherencia externa del mismo
- De manera complementaria, se trata de valorar **el funcionamiento** del Programa Conjunto y la **eficiencia del modelo de gestión** en la planificación, coordinación, gestión y ejecución de los recursos asignados
- Por último, se avanzarán algunas consideraciones sobre el **grado de eficacia** del programa en las poblaciones participantes en el mismo, la contribución a los objetivos de la **ventana temática de Infancia, seguridad alimentaria y nutricional** y a los **Objetivos de Desarrollo del Milenio** en el nivel local y/o país.
- La evaluación debe tener un carácter formativo y de reflexión conjunta, por lo que resulta muy conveniente establecer mecanismos que estimulen la apropiación de los hallazgos realizados por parte de las distintas instituciones y entidades participantes en el Programa, de manera especial por parte del Comité de Gestión del Programa.

c. METODOLOGÍA EMPLEADA EN LA EVALUACIÓN

La evaluación que se ha realizado es, desde el punto de vista de los métodos utilizados, esencialmente cualitativa. Los datos cuantitativos que se incluyen en este informe han sido obtenidos a partir de fuentes secundarias a la propia evaluación, de manera casi exclusiva de los informes de seguimiento elaborados por la Unidad de Coordinación.

De manera más detallada puede indicarse que las principales técnicas utilizadas en este ejercicio han sido las siguientes:

LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROCOLOMBIANAS DEL CHOCÓ PROMUEVEN SU SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Análisis documental: Se ha realizado una indagación de la mayoría de los principales documentos generados por la intervención. Durante el trabajo preparatorio de la misión de evaluación se analizaron los documentos relacionados con el diseño y algunos de los informes de seguimiento. Con posterioridad se ha podido disponer del último informe de seguimiento (de enero a junio 2011) y de algunos estudios adicionales. También se ha revisado la relación de indicadores gestionados desde la unidad de monitoreo y evaluación.

Entrevistas: Se han mantenido entrevistas individuales y grupales con los principales actores implicados en la preparación y gestión del PC. Puede afirmarse que las entrevistas han constituido la técnica fundamental para este ejercicio de evaluación. Se ha efectuado un “recorrido” completo de los niveles de gestión del PC desde las instancias de coordinación más elevadas hasta los propios equipos de terreno que visitan las comunidades y son responsables de la ejecución de las actividades programadas. También se han mantenido reuniones con líderes comunitarios y con personas que forman parte de las comunidades beneficiarias para conocer su valoración de lo hasta ahora realizado y para conocer sus demandas y necesidades para la próxima etapa de ejecución. En términos generales, puede afirmarse que desde el punto de la ordenación de las preguntas se ha tratado en la mayoría de las ocasiones de entrevistas semiestructuradas, ya que la evaluación había preparado un listado de preguntas básicas que posteriormente se ampliaban en función de las respuestas obtenidas. En los anexos se presenta la agenda de trabajo de la evaluación donde se reflejan las principales reuniones mantenidas durante los días de trabajo de campo.

Encuesta: Para dinamizar la reunión mantenida con el Comité de Gestión del Programa se elaboró un sencillo cuestionario que fue cumplimentado antes de mantener la correspondiente entrevista. No se consideró oportuno repetir esa experiencia en otras reuniones, ya que se disponía de tiempo suficiente para mantener entrevistas en profundidad que arrojaban unas informaciones más ricas y matizadas. Los resultados de ese cuestionario se presentan en los anexos.

Observación directa: Durante cuatro días se realizó una visita a siete comunidades beneficiarias del PC (El Cañaveral, Unión Wounaan, El Silencio, Angostura, Comunidad el 20, Comunidad el 18 y Comunidad el 21). Esas visitas se realizaron junto a la coordinadora del PC y con los equipos de terreno para conocer *in situ* las actividades desarrolladas y observar los diferentes logros alcanzados hasta el momento. Durante esa gira, aparte de mantener entrevistas con líderes comunitarios y beneficiarios, se pudieron conocer algunos de los efectos de las iniciativas llevadas a cabo y se visitaron las huertas caseras y algunas otras iniciativas impulsadas desde el PC (composteras, registros y actividades realizadas por los Comités de Voluntarios comunitarios, atención a niños con anemia y/o desnutrición, etc.).

La principal debilidad que suele imputarse a las evaluaciones basadas en técnicas cualitativas es la relacionada con la inevitable subjetividad de las conclusiones que se proponen. Para limitar en la medida de lo posible esa deficiencia, se ha intentado triangular las valoraciones recopiladas, contrastando las informaciones reunidas en diferentes fuentes de información. De esta manera, las preguntas realizadas han tendido a ser similares en los distintos contextos para contrastar las opiniones que los diferentes actores implicados en el PC planteaban.

También se ha intentado realizar devoluciones de las conclusiones y recomendaciones que el ejercicio de evaluación iba, de alguna manera, definiendo. Se mantuvo una primera reunión con la Unidad de Coordinación del PC en Quibdó y, posteriormente, otra con las principales instituciones que conforman el Comité de Gestión del Programa en Bogotá. En ambas reuniones se efectuaron

significativas aportaciones y se pudieron matizar y desarrollar las propuestas inicialmente presentadas.

d. CONDICIONANTES Y LÍMITES DEL ESTUDIO REALIZADO

Las características del ejercicio de evaluación llevado a cabo presentan algunas limitaciones que deben tenerse en cuenta. Tal como se precisa en los términos de referencia de la propia evaluación se trata de un “análisis sistemático y rápido del diseño, proceso y de los efectos o tendencias de los efectos del programa conjunto”, lo que dificulta pronunciarse con un grado significativo de certidumbre sobre los impactos generados por la intervención, ya que no se dispone de tiempo ni de recursos adecuados para ese propósito. También puede indicarse que el momento de la realización de la evaluación (aproximadamente en la mitad del periodo de ejecución) impide que todos los efectos generados por la intervención puedan ser perceptibles de manera precisa, ya que existen todavía importantes acciones por ejecutar.

En otro orden de cosas, puede indicarse que los propios tiempos y recursos disponibles para la realización de la evaluación obligan a asumir un cierto grado de subjetividad en los hallazgos identificados y una significativa dificultad para apoyar éstos en datos suficientemente contrastados.

Por otra parte, hay que reconocer que existen algunos condicionantes claros que afectan al ejercicio de evaluación. La situación del área donde se lleva a cabo el PC presenta algunos rasgos que hacen especialmente difícil la ejecución de una intervención de las características de la analizada y, también, la realización de cualquier tipo de evaluación.

En los propios términos de referencia que han ordenado la indagación se hace referencia a los principales factores estructurales que pueden condicionar negativamente un proceso sistemático de indagación, por lo que no es necesario efectuar grandes explicaciones al respecto. En concreto en ese documento se considera que los fenómenos más relevantes en ese sentido son los que se mencionan a continuación:

- Situaciones de desplazamiento forzado
- Actividades económicas de tipo extractivo y/o ilegal
- Inestabilidad institucional
- Crisis en el sector salud

2. DESCRIPCIÓN DE LAS INTERVENCIONES REALIZADAS

d. - CONCEPCIÓN INICIAL

El Programa Conjunto presenta en su diseño una lógica de intervención que se resume en el siguiente cuadro:

<p>OBJETIVO GENERAL: <i>“Favorecer el desarrollo físico, cognitivo y socioafectivo de los niños y niñas menores de cinco años con especial énfasis en los menores de dos años de edad, fortalece el capital humano de la población indígena y afrocolombiana para el ejercicio de su derecho a la alimentación y la nutrición, contribuye a la equidad entre los géneros y reduce la perpetuación intergeneracional de la desnutrición y la pobreza. Las acciones están dirigidas a reducir la morbi-mortalidad por desnutrición en los niños y niñas menores de cinco años con especial énfasis en los menores de dos años de edad, mejorar la salud y la nutrición materna, mejorar el saneamiento básico y la calidad del agua, incrementar la producción y adquisición de alimentos suficientes y de calidad y fortalecer alianzas público-privadas con el fin de reducir las condiciones de inequidad de la población, y contribuir al logro de los ODM”</i></p>		
<p>EFFECTO (COMPONENTE) 1:</p> <p><i>Comunidades indígenas y afrocolombianas seleccionadas que implementan modelos de atención integral para la seguridad alimentaria y nutricional, dirigidos a los niños y niñas hasta 5 años, con énfasis en menores de 2 años, mujeres gestantes y madres en lactancia.</i></p>	<p>EFFECTO (COMPONENTE) 2:</p> <p><i>Prácticas y conocimientos agroalimentarios recuperados, fortalecidos y de generación de ingresos, además del fomento de nuevas prácticas adaptadas con énfasis en hogares con niños y niñas hasta 5 años, mujeres gestantes y madres en lactancia</i></p>	<p>EFFECTO (COMPONENTE) 3:</p> <p><i>Autoridades locales, regionales, organizaciones tradicionales, comunidades indígenas y afrocolombianas y la sociedad civil fortalecidas institucionalmente para participar en el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de políticas públicas, planes y programas de seguridad alimentaria, nutrición e infancia en comunidades indígenas y afrocolombianas.</i></p>

Asociados al primer efecto (componente) se encuentran seis productos y veinte actividades. En el segundo efecto (componente) aparecen establecidos dos productos y nueve actividades. Por último, el tercer efecto (componente) se pretende alcanzar a través del logro de tres productos y de la realización de dieciséis actividades.

Se han identificado 58 comunidades indígenas y afrocolombianas como beneficiarias del Programa, pertenecientes a nueve municipios (Quibdó, El Carmen de Atrato, Istmina, Medio San Juan, Litoral de San Juan, Nóvita, Río Quito, Sipí y Tadó) del departamento del Chocó. En esas comunidades residen 2.943 familias.

El Programa tiene una duración de tres años y comenzó a ejecutarse en noviembre de 2009, por lo que lleva unos veinte meses de ejecución. El presupuesto total del proyecto es de casi 7,5 millones de dólares y las agencias involucradas en su ejecución son FAO, OPS/OMS, PMA, PNUD, UNICEF, lideradas por el PMA. El presupuesto se encuentra dividido entre las cinco agencias participantes de la siguiente manera:

RUBRO	FAO	OPS	PMA	PNUD	UNICEF	TOTAL
1.1. Suministros, bienes, equipamientos y transporte	877.072	554.600	1.154.915	65.845	53.300	2.705.732
1.2 Personal (consultores, staff, viajes y capacitación)	972.193	236.796	552.487	345.529	272.646	2.379.651
1.3. Capacitación de contrapartes	14.730	139.850	240.366	100.100	310.417	805.463
1.4. Contratos	2.273	247.900	416.146	8.545	381.500	1.056.365
1.5. Otros costos directos	9.250	8.685	1.000	33.091	10.000	62.026
TOTAL COSTOS DIRECTOS	1.875.517	1.187.831	2.364.914	553.110	1.027.864	7.009.236
2.0. Agencias del SNU Costos indirectos	131.286	83.148	165.544	38.718	71.950	490.647
GRAN TOTAL	2.006.803	1.270.979	2.530.458	591.828	1.099.814	7.499.883

Fuente: Documento formulación PC

Existen, más allá de las agencias antes mencionadas, otros 28 socios del PC a nivel nacional y local. La coordinación de un número tan grandes de entidades resulta compleja y establece uno de los rasgos más característicos de la intervención.

PRINCIPALES SOCIOS A NIVEL NACIONAL	PRINCIPALES SOCIOS A NIVEL LOCAL
1. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF	1. Autoridades étnico-territoriales (indígenas y afrocolombianas)
2. Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional	2. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF – Regional Chocó
3. Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA	3. Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional – Unidad Territorial Chocó.
4. Ministerio de la Protección Social	4. Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA – Regional Chocó
5. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	5. Alcaldía Municipal de Quibdó
6. Ministerio del Interior y de Justicia	6. Alcaldía Municipal de El Carmen de Atrato
	7. Alcaldía Municipal de Istmina
	8. Alcaldía Municipal de Litoral de San Juan
	9. Alcaldía Municipal de Medio San Juan
	10. Alcaldía Municipal de Nóvita
	11. Alcaldía Municipal de Río Quito
	12. Alcaldía Municipal de Sipí
	13. Alcaldía Municipal de Tadó
	14. Caja de Compensación del Chocó - Comfachocó
	15. Caja de Previsión Social de Comunicaciones - CAPRECOM
	16. Departamento Administrativo de Salud y Seguridad Social del Chocó
	17. Fundación Universitaria Claretiana - FUCLA
	18. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, Regional Chocó
	19. Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional del departamento del Chocó – Bitute
	20. Universidad Tecnológica del Chocó – UTCH

Aparte de éstos, existen otros socios implementadores. Son los siguientes:

1. Unión Temporal Inter-diocesana (alianza entre la Diócesis de Istmina y la Diócesis de Quibdó)
2. Instituto de Programas Interdisciplinarios para la Atención Primaria en Salud – PROINAPSA (Universidad Industrial de Santander).

Las instancias de coordinación establecidas por el PC son las que se indican a continuación:

- **Comité Directivo Nacional (CDN):** Este Comité está presidido por el Coordinador Residente del SNU, y lo integran los representantes de los socios en la implementación institucionales del nivel nacional (Acción Social y Cancillería) y el/la Director/a de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en Colombia.
- **Comité de Gestión del Programa (CGP):** Este Comité está integrado por los jefes de las agencias del SNU participantes, o sus delegados, un/a delegado/a de la AECID en Colombia, representantes de los socios nacionales y locales: ICBF, Acción Social, Gobernación del Chocó, Ministerio del Interior, Ministerio de Protección Social y Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. El papel del CGP es proporcionar la coordinación operacional del PC.
- **Comité Consultivo Territorial (CCT):** Este Comité Consultivo Territorial (CCT) será el instrumento de coordinación y articulación a nivel local.
- **Equipo de Coordinación y Administración:** La operación del PC está a cargo del Equipo de Coordinación y Administración. Este equipo está conformado por un Coordinador/a con sede en la ciudad de Quibdó (Chocó) y por los consultores nombrados por las agencias responsables de cada uno de los resultados del PC. El manejo administrativo y financiero está a cargo de un auxiliar administrativo y financiero, hace parte del equipo de coordinación el responsable de M&E.

e. - DESCRIPCIÓN DETALLADA DE SU EVOLUCIÓN

Los principales avances que indica el último informe semestral de seguimiento ordenados por efectos son los que se indican a continuación:

EFFECTO UNO

Prácticas claves para la intervención comunitaria a favor de aspectos claves de la nutrición, construidas colectivamente con familias y médicos tradicionales (parteras, jaibanás, curanderos, yerbateros y tongueros), integradas, adaptadas al contexto y en aplicación con las familias vinculadas al Programa.

EFFECTO DOS

Modelo Agroalimentario en implementación, familias adoptando nuevas prácticas productivas e integrándolas a sus hábitos alimentarios a fin de favorecer la seguridad alimentaria y nutricional.

EFFECTO TRES

Organizaciones de base apoyando la construcción del modelo de intervención, participando en espacios de toma de decisiones y favoreciendo la incorporación de los aprendizajes en sus comunidades.

En la tabla que se incluye a continuación se indican de manera esquemática y sin ánimo de exhaustividad las principales actividades/ productos que se han llevado a cabo hasta ahora, ordenadas por efectos:

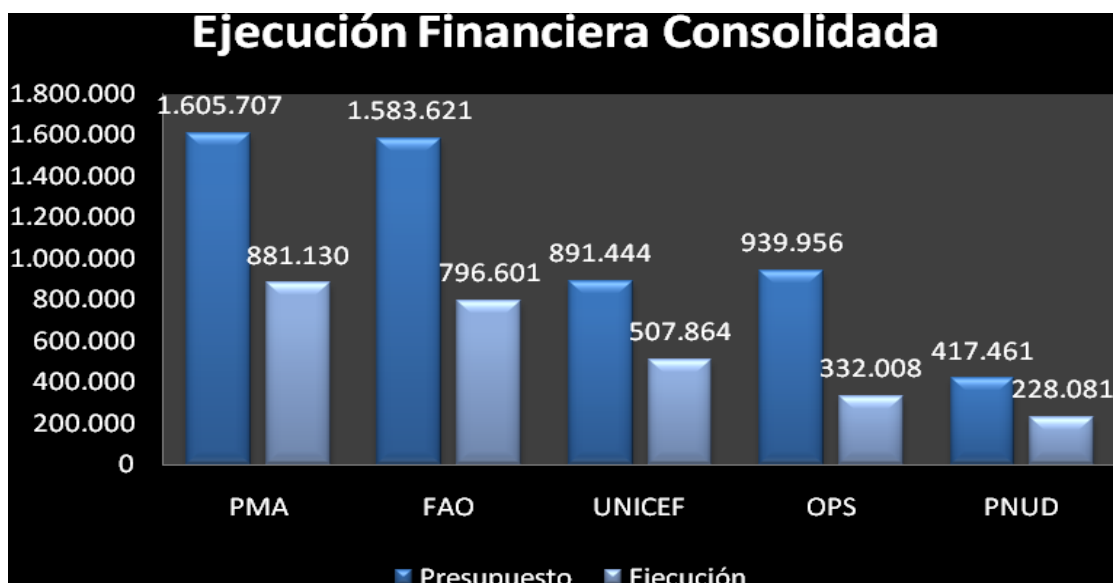
EFECTOS	PRINCIPALES ACCIONES/ PRODUCTOS
EFECTO UNO	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Estrategias AIEPI, IAMI y EES (Prácticas claves integradas)</i> • <i>Valoración del estado nutricional de niños y niñas</i> • <i>Complementación Alimentaria</i> • <i>Estrategia de micronutrientes</i> • <i>Alfabetización de mujeres afrocolombianas e indígenas</i> • <i>Comités voluntarios SAN</i> • <i>Intervención Comunitaria</i> • <i>Estrategia Atención Nutricional Basada en Comunidad (ABC)</i> • <i>Socialización de los resultados del estudio de “Identificación de roles de hombres y mujeres respecto a la Seguridad Alimentaria y Nutricional”</i>
EFECTO DOS	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Huertas Caseras de producción de vegetales</i> • <i>Cultivos de pancoger (cultivos de subsistencia) y crianza de especies menores</i> • <i>Implementación de viveros forestales y frutales</i> • <i>Establecimiento de Composteras</i> • <i>Complemento alimentario para incentivar las actividades productivas</i> • <i>Educación Nutricional</i> • <i>Feria de Salud y Nutrición como elemento favorecedor de la Seguridad Alimentaria y Nutricional</i>
EFECTO TRES	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Fortalecimiento de grupos y organizaciones de mujeres indígenas y afrocolombianas</i> • <i>Acompañamiento a organizaciones étnico-territoriales de base</i> • <i>Consejos Municipales de Política Social –COMPOS</i> • <i>Comités Consultivos Territoriales</i> • <i>CONSEA – Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal, Comercial y de Desarrollo Rural</i> • <i>Convenio IPS ERCHICHIAI</i> • <i>Selección concertada de los promotores comunitarios</i>

Fuente: Elaboración propia con datos del cuarto informe de seguimiento PC

El porcentaje de ejecución presupuestaria a 30 de junio de 2011 es de casi el 50,5% con respecto al monto total desembolsado para los años 1 y 2 del PC. En el cuadro y gráfico siguientes se indica la situación presupuestaria de la intervención:

Resumen Ejecución Año 1 y 2					
Agencia	Presupuesto	Comprometido	Desembolsado	Ejecución	% Ejecución
FAO	1.583.621	275.580	521.020	796.601	50,30%
PMA	1.605.707	201.327	679.802	881.130	54,87%
PNUD	417.461	61.029	167.052	228.081	54,64%
OPS/OMS	939.956	30.567	301.441	332.008	35,32%
UNICEF	891.444	14.177	493.686	507.864	56,97%
Total	5.438.189	582.682	2.163.002	2.745.683	50,49%

Fuente: Cuarto informe de seguimiento del PC



Fuente: Cuarto informe de seguimiento del PC

El contexto general en el que se lleva a cabo el Programa Conjunto tiene una gran importancia, ya que presenta algunas características excepcionales que tienen una influencia directa en el desempeño de la intervención y en los efectos que se han alcanzado y que se pretenden lograr en un futuro inmediato.

Durante los últimos años las comunidades del Chocó, especialmente las pertenecientes a sus grupos étnicos registran un deterioro creciente de sus condiciones de salud (aumento de los

LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROCOLOMBIANAS DEL CHOCÓ PROMUEVEN SU SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

niveles de desnutrición niños, niñas y adultos; complicaciones y muertes infantiles por enfermedades prevenibles y curables), en sus niveles nutricionales y en su seguridad alimentaria y nutricional en general. Estas situaciones se han visto influenciadas por la convergencia de factores económicos, sociales, políticos, demográficos y culturales que condicionan actividades como la siembra, recolección y utilización de los alimentos.

En Colombia, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición – ENSIN 2010-, el 42.7% de los hogares colombianos padece algún nivel de inseguridad alimentaria; el departamento del Chocó presenta una de las prevalencias más altas, sólo superado por el departamento de Nariño (64.2%)².

De manera muy esquemática, pueden citarse los siguientes elementos como significativos de la realidad en la que se lleva a cabo la iniciativa:

- **Situaciones de desplazamiento forzado provocadas directamente por el conflicto en la zona:** El conflicto en el departamento ha provocado grandes desplazamientos de población. Se calcula que en el Departamento hay unos 265.000 desplazados, lo que supone más del 56% de la población total del Chocó. En el norte del departamento se evidencia un escenario sin apenas combates ni grandes desplazamientos, aunque se detecta la presencia de grupos armados que realizan una fuerte presión sobre las comunidades, mientras que la situación en el sur resulta todavía más grave, con conflictos habituales entre grupos armados y entre éstos y las fuerzas militares y de orden público.
- **Actividades extractivas de tipo extractivo y/o ilegal:** Buena parte de los principales problemas del departamento (situación de pobreza extrema, destrucción indiscriminada de ecosistemas, deficiente calidad de servicios públicos, debilidad institucional, entre otros) son consecuencia de un modelo económico extractivo que apenas genera beneficios en el área donde se realiza. La explotación del oro no es apenas reportada y las regalías mineras son muy poco significativas. Los cultivos de coca y el tráfico de fauna silvestre son actividades ilegales que generan claros efectos negativos sobre los ecosistemas y la población de esta zona del país. Además, todas esas actividades provocan la contaminación de fuentes hídricas, se encuentran vinculadas con los vínculos con grupos armados ilegales y promueven la invasión de territorios colectivos de los grupos étnicos.
- **Inestabilidad institucional:** Aunque este hecho ya se tuvo en cuenta en el momento de la formulación del PC y se incluyeron algunas acciones de fortalecimiento institucional con el propósito de contribuir a su solución, lo cierto es que la situación se ha agravado durante la etapa de ejecución de la intervención hasta niveles difícilmente imaginables. En los primeros 18 meses de implementación del PC el departamento ha tenido 4 gobernadores, lo que se traduce en un promedio de cambio de gobernante cada 4 meses con igual rotación de los funcionarios de las carteras adjuntas. Evidentemente estos hechos ha dificultado los procesos de empoderamiento de las instituciones locales y constituye una amenaza para transferir los activos generados por la iniciativa.

² Fuente: ENSIN, 2010.

- **Crisis en el sector salud:** La situación del sector salud en Colombia resulta crítica. Se han detectado algunos graves hechos de corrupción, a los que no ha escapado el departamento del Chocó. En el momento de la formulación del PC se iniciaba en la zona la implementación de un modelo de atención en salud que respondía de manera adecuada a sus particularidades territoriales y étnicas. El Programa Conjunto tuvo en cuenta la situación general del sector, pero también las perspectivas que se identificaban en el departamento, pero poco tiempo después esas perspectivas quedaron abortadas, lo que ha provocado que la población local tenga graves dificultades de acceso a la salud y complicando de manera grave las posibilidades de inserción de las propuestas del PC en un modelo de salud comunitario.

Todos estos elementos, someramente descritos, establecen un panorama ciertamente complejo para llevar adelante cualquier intervención planificada y deben tenerse en cuenta a la hora de valorar los logros y el alcance de las acciones puestas en marcha desde la iniciativa.

3. NIVELES DE ANÁLISIS: CRITERIOS Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN

La evaluación se ordena en torno a tres niveles de indagación que son los siguientes:

- d) el diseño del Programa Conjunto
- e) el proceso de gestión
- f) los resultados (efectos) del Programa

Para cada uno de esos niveles se han establecido toda una serie de preguntas articuladas en torno a unos criterios generales de evaluación.

Así, para el nivel del diseño se contemplan los criterios de pertinencia (cinco preguntas) y apropiación (dos preguntas). La indagación en el nivel del proceso contempla los criterios de eficiencia (seis preguntas) y apropiación (dos preguntas). Por último, en el nivel de resultados se han incluido los criterios de eficacia (catorce preguntas) y sostenibilidad (tres preguntas). El ejercicio de evaluación debe pronunciarse por tanto sobre cinco criterios (asumiendo que la apropiación debe ser valorada tanto a nivel de diseño como a nivel de proceso) y treinta y dos preguntas.

Las preguntas incluidas en los términos de referencia de la evaluación son las que se relacionan a continuación:

Nivel de Diseño:

- **Pertinencia: Medida en que los objetivos de una intervención para el desarrollo son congruentes con las necesidades e intereses de las personas, las necesidades del país, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y las políticas de los asociados y donantes.**
 - a) ¿Es clara en el programa conjunto la identificación de los problemas, las desigualdades y brechas basadas en género y sus respectivas causas?
 - b) ¿En qué medida responde el Programa Conjunto las particularidades e intereses específicos de mujeres y hombres en las áreas de intervención, así como pueblos indígenas y afrocolombianos?
 - c) ¿En qué medida está adaptada la estrategia de intervención al contexto político y socio cultural de las zonas de intervención donde está siendo implementada? ¿Qué acciones prevé el programa para responder a los obstáculos que puedan emanar de dicho contexto?
 - d) ¿Son los indicadores de seguimiento relevantes y de la calidad necesaria para la medición de los productos y resultados del programa conjunto?
 - e) ¿En qué medida ha contribuido el Secretariado del F-ODM a elevar la calidad de la formulación de los programas conjuntos?
- **Apropiación en el diseño: Ejercicio efectivo de liderazgo de los/as agentes sociales del país sobre las intervenciones de desarrollo**
 - a) ¿En qué medida responden los objetivos y estrategias de intervención del Programa Conjunto a los Planes y Programas Nacionales, regionales y locales, así como a las necesidades identificadas y al contexto operativo de la política nacional en el momento de formulación?

- b) ¿En qué grado las autoridades nacionales, locales y los/as agentes sociales, autoridades tradicionales étnico-territoriales del país se han involucrado a la hora de diseñar el programa conjunto?

Nivel de Proceso

- Eficiencia: Medida en que los recursos/insumos (fondos, tiempo, etc.) se han convertido en resultados

- a) ¿En qué medida el modelo de gestión del programa conjunto, es decir, de instrumentos, recursos económicos, humanos, y técnicos, estructura organizativa, flujos de información, toma de decisiones en la gestión, contribuyen a generar los productos y resultados previstos?
- b) ¿En qué medida se están coordinando las agencias participantes, tanto en el nivel nacional como en el nivel local entre ellas y con el gobierno y la sociedad civil?
- c) ¿Qué mecanismos de trabajo conjunto existen entre los diferentes socios del programa conjunto?
- d) ¿En qué medida, los ritmos en la implementación de los productos del programa están asegurando la integralidad de los resultados del programa conjunto?
- e) ¿Existen y se usan mecanismos, metodologías, instrumentos financieros y administrativos comunes entre las agencias del Programa Conjunto?
- f) ¿Se han adoptado las medidas más eficientes (sensibles) y adecuadas para responder a los problemas políticos y socioculturales identificados?

- Apropiación en el proceso: Ejercicio efectivo de liderazgo de los agentes sociales del país sobre las intervenciones de desarrollo

- a) ¿En qué medida la población sujeto y los participantes se han apropiado del programa asumiendo un papel activo?
- b) ¿En qué medida se cuenta con iniciativas de movilización de recursos y/o contrapartes nacionales publico/privados para contribuir al objetivo del programa y generar resultados e impactos?

Nivel de Resultados

- Eficacia: Medida en que se lograron o se espera lograr los objetivos de la intervención para el desarrollo, tomando en cuenta su importancia relativa.

- a) ¿En qué medida está el programa avanzando en la contribución para la consecución de los resultados establecidos?
- b) ¿En qué medida se está cumpliendo con el calendario de productos establecidos? ¿Qué factores están contribuyendo al progreso o retraso en la consecución de los productos y resultados?
- c) ¿En qué medida son los productos generados de la calidad que se necesita?
- d) ¿En qué medida cuenta el programa con mecanismos de seguimiento (para verificar la calidad de los productos, oportunidad en la entrega, etc.) para medir el progreso en la consecución de los resultados previstos?
- e) ¿En qué medida está el programa proporcionando la cobertura a la población participante planificada en el documento de programa conjunto?
- f) ¿En qué medida ha aportado el programa medidas innovadoras en la solución de los problemas identificados?

- g) ¿Qué buenas prácticas o experiencias exitosas o ejemplos transferibles se han identificado?
- h) ¿Cómo está contribuyendo el programa conjunto a mejorar las cuestiones sobre migración interna y externa en el contexto del conflicto armado?
- i) ¿En qué medida y qué tipo de efectos diferenciados está produciendo el programa conjunto en función del género, etnia y territorio de la población participante?
- j) ¿En qué medida y de que formas está el programa conjunto contribuyendo a los Objetivos de Desarrollo del Milenio a nivel local y en el país?
- k) ¿En qué medida y de que formas están contribuyendo los programas conjuntos a avanzar en la contribución a la reforma de las Naciones Unidas? One UN / Delivering as One
- l) ¿Cómo se desarrollan los principios de la eficacia de la ayuda (apropiación, alineamiento, gestión para resultados de desarrollo y mutua responsabilidad) en los programas conjuntos?
- m) ¿En qué medida está contribuyendo el programa conjunto a la incidencia en el marco de políticas públicas del país y del ente territorial?
- n) ¿Qué factores externos al programa (seguridad, crisis institucional, gobernabilidad, entre otros), han dificultado la consecución de los resultados establecidos?

Sostenibilidad: Probabilidad de que continúen los beneficios de la intervención en el largo plazo.

- a) ¿Se están produciendo las premisas necesarias para la sostenibilidad de los efectos del programa conjunto?

A nivel local y nacional:

- i. ¿En qué medida está el programa apoyado por las instituciones nacionales y/o locales?
 - ii. ¿Demuestran estas instituciones capacidad técnica y compromiso de liderazgo para continuar trabajando con el programa o para repetirlo?
 - iii. ¿Se han creado y/o fortalecido capacidades operativas de los socios?
 - iv. ¿Tienen los socios la capacidad financiera suficiente para mantener los beneficios generados por el programa?
 - v. ¿El periodo de duración del programa conjunto es suficientemente adecuado para garantizar un ciclo que proyecte la sostenibilidad de las intervenciones?
- b) ¿En qué medida son coherentes o difieren las visiones y acciones de los socios con respecto al programa conjunto?
 - c) ¿De qué formas el Programa Conjunto contribuye a mejorar la gobernanza local y regional, con el fin de que tenga más probabilidades de alcanzar una sostenibilidad en el futuro?

Hay que reconocer que ha resultado imposible responder con un mínimo de certidumbre a todas las preguntas incluidas en este listado, ya que no han podido recopilarse informaciones significativas en todos los casos. La prioridad ha sido la de proporcionar conclusiones y recomendaciones útiles y aplicables que contribuyan a maximizar los logros ya alcanzados, mejoren la gestión del PC durante la segunda fase de ejecución y tiendan a resolver las dificultades identificadas en el periodo analizado.

4. CONCLUSIONES Y ENSEÑANZAS OBTENIDAS

Para una mejor comprensión de las conclusiones y enseñanzas que pueden derivarse del ejercicio de evaluación realizado, éstas se presentan ordenadas en torno a los tres niveles planteados en los términos de referencia. Se ha intentado también, con el mismo propósito, que todas las conclusiones y enseñanzas presentadas tengan un enunciado claro y conciso, sin excesivas justificaciones que podrían establecer un mayor nivel de profundidad y matización, pero que ampliarían en exceso este capítulo.

Nivel de diseño

1. La lógica de intervención del PC presenta, en términos generales, un adecuado nivel de coherencia y solidez, proponiendo una razonable relación medios fines (acciones-productos-efectos-objetivo). De todas maneras, se detecta una excesiva generalidad en los enunciados de efectos y objetivo. La intervención oscila entre dos tendencias que pueden resultar complementarias, pero que también presentan divergencias básicas. Así, por un lado, se orienta hacia el establecimiento de un modelo de Seguridad Alimentaria y Nutricional en las que comunidades que permita la mitigación, atención y tratamiento esencialmente comunitario de la desnutrición infantil, cuyos desafíos principales son la demostración de su eficacia y la posibilidad de ser transferida a instituciones locales que puedan hacerse cargo de su sostenimiento, mientras que en otros casos existe una tendencia a convertir el Programa en una iniciativa de promoción de la salud comunitaria, con especial énfasis en la salud infantil. Existe, asimismo, una cierta dificultad en establecer la suficiente coherencia entre los tres efectos considerados (prácticas comunitarias para la prevención, la identificación, tratamiento y/o derivación de los casos de desnutrición, generación de alimentos para promover una dieta saludable y fortalecimiento institucional) que ha ido alcanzándose durante el periodo de ejecución, aunque en la formulación no se encontraba suficientemente establecida.
2. A partir de la documentación analizada se detectan algunas incoherencias entre el diagnóstico de situación y la lógica de intervención propuesta. El primero resulta excesivamente somero y, además, incluye algunos “factores causantes” de la desnutrición infantil que no pueden ser abordados desde el PC (“escasa presencia del Estado”, “bajos niveles de cobertura de servicios públicos e inversión en esta zona del país”), junto a otros que apenas son abordados en la lógica de intervención (“disposición de excretas”, “deficientes condiciones de las viviendas”, “la higiene y el saneamiento básico”, etc.). Atendiendo al enunciado de los tres efectos definidos en el PC habría sido deseable tener una información más detallada relativa a los siguientes problemas: “deficiente tratamiento comunitario de los temas relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional”, “inadecuadas prácticas y conocimiento agroalimentarios” y “debilidad de las organizaciones involucradas en la seguridad alimentaria y nutricional de las comunidades beneficiarias”. La determinación de las causas que provocan esos problemas habría contribuido a fortalecer la coherencia de la lógica de intervención.
3. Se ha realizado durante la etapa de ejecución del PC un estudio específico sobre relaciones de género en el área de intervención (“*Análisis de cómo los roles de hombres y mujeres en relación con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, han sido afectados por el contexto, en*”).

LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROCOLOMBIANAS DEL CHOCÓ PROMUEVEN SU SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

nueve municipios del Departamento del Chocó, en ocho comunidades indígenas y ocho comunidades afrocolombianas”) que completa uno de los aspectos no suficientemente tratados durante la etapa de diseño.

4. Durante el proceso de preparación del PC se realizó un meritorio esfuerzo para involucrar a un número considerable de actores regionales y locales a través de la realización de toda una serie de talleres participativos que reunieron una información sumamente válida. A pesar de ese esfuerzo, que la evaluación ha podido constatar en las entrevistas mantenidas con diferentes representantes de los distintos colectivos del Chocó, se detecta una cierta indefinición del punto de vista adoptado en el análisis y la toma de decisiones con relación a la lógica de intervención. La participación completó una propuesta de intervención, cuya estructura básica no fue definida en el ámbito local. Puede reconocerse, por tanto, que existe una adaptación del PC a las condiciones locales, aunque no está del todo claro que se haya respetado de manera absoluta un enfoque de demanda.
5. El alineamiento del PC con respecto a los Planes y Programas Nacionales puede considerarse adecuado. En cualquier caso, el nivel de apropiación del PC por parte de las autoridades nacionales y regionales no es completo, ya que parecen existir en la actualidad otras prioridades. Por lo que hace referencia al ámbito regional, la crisis institucional dificulta que esa apropiación sea más intensa. En muchas de las entrevistas mantenidas por la evaluación se puso de manifiesto este hecho.
6. Se han seleccionado 58 comunidades beneficiarias. No se detecta una suficiente coherencia en esa selección, ya que las comunidades presentan una gran heterogeneidad en lo que hace referencia a los estados nutricionales, a sus ubicaciones geográficas, niveles de incidencia de enfermedades, disposición de alimentos, etc. Existe, incluso, un número significativo de comunidades en las que no se han registrado casos de desnutrición infantil, lo que constituye un elemento que introduce una cierta incoherencia en la actuación del PC en ellas. Hay que asumir que el PC incorpora acciones que van “más allá” de la reducción de los casos de desnutrición infantil, pero éstos suponen uno de los indicadores fundamentales a la hora de determinar la pertinencia y la eficacia de la lógica de la intervención.
7. En la actualidad el PC ha establecido 61 indicadores clasificados como “indicadores de gestión” (23), “indicadores de resultados” (24) e “indicadores de impacto” (14). Resulta un número excesivo y cuya medición exigirá de esfuerzos y recursos no del todo justificados.
8. No ha sido posible determinar si la contribución del Secretariado del F-ODM en la calidad del PC fue muy significativa, ya que la mayoría de las personas participantes durante esa fase no pudieron ser entrevistadas. En cualquier caso se considera que el Secretariado ha realizado algunas aportaciones significativas en el proceso de arranque del PC y en la valoración de los informes de seguimiento.

Nivel de proceso

1. El PC ha conseguido establecer una significativa coherencia interna que parece haber superado las tendencias centrífugas que tienden a hacerse muy perceptibles en este tipo de intervenciones. La evaluación ha podido constatar que los beneficiarios identifican al programa conjunto como una unidad y no hacen referencia a las actuaciones de cada una

**LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROCOLOMBIANAS DEL
CHOCÓ PROMUEVEN SU SEGURIDAD ALIMENTARIA Y
NUTRICIONAL**

de las agencias participantes. En ese sentido, pueden ser consideradas como buenas prácticas la contratación conjunta de la Unidad de Coordinación del PC y de los equipos de terreno que actúan bajo la cobertura de la Unión Temporal Interdiocesana, el que la Unidad de Coordinación disponga de una sede conjunta donde trabajan todas las personas que la componen, independientemente de su adscripción a una agencia determinada y que se haya conseguido que se utilice el logo del F-ODM en todas las iniciativas impulsadas desde el PC.

2. El sistema de gestión del PC resulta excesivamente complejo, con muchos niveles de coordinación (Comité Directivo, Comité de Gestión del Programa, Comité Consultivo Territorial, puntos focales de las agencias SNU implicadas, Unidad de Coordinación, Unión Temporal Interdiocesana y equipos de terreno) que, en ocasiones, dificultan una ejecución ágil.
3. Existen muchos socios institucionales en el PC (28, a los que hay que añadir otros 2 socios implementadores) y no se ha establecido una jerarquía entre ellos, lo que establece un número excesivo de interlocutores.
4. A pesar de que se han efectuado serios esfuerzos para reforzar a la Unidad de Coordinación del PC y ésta ocupa un lugar clave en la ejecución y dirección de la iniciativa, existen algunos elementos (básicamente relacionados con la ejecución presupuestaria) que no han sido resueltos plenamente. En el momento actual, la estructura de la Unidad de Coordinación presenta algunos niveles que no se encuentran completamente justificados, aunque en el momento de arranque de la iniciativa pudieron resultar funcionales. Hay que entender que en la Unidad de Coordinación existen cinco personas que actúan como delegados de las cinco agencias SNU coejecutoras con funciones no plenamente definidas.
5. Los equipos de terreno encargados de la realización de las actividades incluidas en los efectos 1, 2 y 3 del PC han alcanzado un positivo nivel de coordinación en sus trabajos en las comunidades, aunque se detectan algunas dificultades para articular una estrategia única de actuación. No en todas las ocasiones la coordinación de las actividades es absoluta y las visitas a las comunidades no siempre se realizan de forma conjunta.
6. La gestión presupuestaria del PC resulta excesivamente compleja, ya que cada una de las agencias SNU coejecutoras aplica procedimientos diferenciados para la gestión de los fondos disponibles. La Unidad de Coordinación dispone de una información variable sobre el consumo de los recursos disponibles para la intervención, dependiendo de cada una de las agencias que comparten el presupuesto del PC.

Nivel de resultados

En el caso del análisis en el nivel de los resultados se ha considerado más adecuado ordenar las conclusiones y enseñanzas identificadas en función de los tres efectos principales del PC, valorando con posterioridad las consideraciones en torno a las perspectivas de sostenibilidad de la intervención.

EFFECTO 1

1. Durante la primera fase de ejecución del PC se han alcanzado algunos logros significativos en este efecto. Se ha establecido una propuesta de prácticas estratégicas clave para la

**LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROCOLOMBIANAS DEL
CHOCÓ PROMUEVEN SU SEGURIDAD ALIMENTARIA Y
NUTRICIONAL**

prevención de la desnutrición infantil en la comunidad, se ha avanzado en la sistematización de métodos de detección de situaciones de desnutrición infantil y en el tratamiento comunitario y/o derivación de los casos más graves hacia instituciones especializadas en la materia. También hay que poner de manifiesto que se han llevado a cabo importantes iniciativas para reducir los casos de anemia infantil en las comunidades, aportando nutrientes y promoviendo buenas prácticas entre las familias.

2. La creación de Comités de Voluntarios en cada una de las comunidades, con responsabilidades directas en de las tareas antes mencionadas constituye un elemento clave para la eficacia y sostenibilidad de la estrategia de intervención. En cualquier caso parece que esos comités presentan algunas incertidumbres sobre su continuidad y su funcionamiento, ya que no se encuentra asegurada su inclusión en los sistemas de salud.
3. Un tema fundamental vinculado con el punto anterior es la determinación de los actores institucionales claves que deben participar en la definición y mantenimiento del modelo de intervención que el PC ha puesto en marcha.
4. Se detectan algunas debilidades en las entidades que deben garantizar la sostenibilidad del modelo de intervención. En concreto existen claras debilidades en los cabildos (comunidades indígenas) y comités comunitarios (comunidades afrocolombianas) y en las instituciones regionales y nacionales responsables del mantenimiento del sistema de salud. La grave crisis institucional en la que se encuentra inmerso el departamento del Chocó introduce un elemento de riesgo en este sentido.
5. El agua aparece reiteradamente identificada como un elemento clave vinculado a las situaciones de desnutrición infantil. Las enfermedades de transmisión hídrica constituyen un factor fundamental que contribuye a agudizar las situaciones de desnutrición detectadas. En la mayoría de las comunidades visitadas este hecho ha sido puesto de manifiesto de forma continuada.
6. Muchas comunidades plantean la conveniencia de extender las experiencias de las “madres comunitarias” (guarderías comunitarias) como un elemento que puede apoyar las estrategias de prevención de las situaciones de desnutrición. En varias de las reuniones mantenidas por la evaluación en la muestra de comunidades visitadas se planteó esta cuestión.

EFFECTO 2

1. La experiencia de las huertas caseras ha tenido un impacto significativo en las comunidades beneficiarias pero resulta claramente insuficiente para resolver el problema de la disposición de alimentos nutritivamente variados que contribuyan efectivamente a resolver el problema de la desnutrición infantil. Se han detectado algunos problemas relacionados con las huertas caseras. Las producciones alcanzadas son insuficientes, se han producido problemas en la producción provocados por la incidencia de plagas, la inadecuación en algunos casos de las semillas proporcionadas y el mal manejo de los cultivos. Las visitas realizadas a las comunidades ratifican esta apreciación.
2. Los hábitos alimentarios de muchas comunidades han constituido un freno importante para que algunas de las producciones hortícolas se incorporen a las dietas familiares. Existen resistencias culturales que dificultan el consumo de determinadas hortalizas (en

**LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROCOLOMBIANAS DEL
CHOCÓ PROMUEVEN SU SEGURIDAD ALIMENTARIA Y
NUTRICIONAL**

las entrevistas mantenidas se recogieron algunas opiniones al respecto del tipo de las siguientes: “*tienen olores estragantes*”, “*no nos gusta el sabor*”, “*¿quien se comerá esto?*”, etc.).

3. La próxima iniciativa de los gallineros familiares y/o comunitarios no parece que puede resolver por sí sola la carencia de proteínas animales en las dietas familiares de las comunidades beneficiarias. Se trata de proporcionar cuatro gallinas ponedoras por familia y se prevén problemas en el manejo de éstas y en las posibilidades de mantener los niveles de producción. En cualquier caso, hay que reconocer que en las comunidades visitadas, todos los informantes manifestaban un gran interés en la puesta en marcha de esta iniciativa.
4. Los cultivos tradicionales de pancoger parecen haber tenido unos resultados notables y se ajustan en mayor medida a las capacidades de las familias beneficiarias. Tampoco plantean problemas para ser incorporados a la dieta habitual de las familias beneficiarias, aunque proporcionan una alimentación no suficientemente balanceada. También se han detectado algunos problemas relacionados con la falta de medios de producción que permitan procesar las producciones agrícolas. Esos problemas han provocado que algunos productos no hayan podido ser incorporados a la dieta familiar en los niveles esperados.
5. Muchos grupos comunitarios presentan iniciativas de generación de ingresos que pueden resultar complementarias a las estrategias puestas en marcha, contribuyendo a mejorar las dietas familiares, a través de la disposición de recursos adicionales en las rentas de las familias.
6. No se ha identificado con claridad qué entidades resultan claves para sostener iniciativas de generación de alimentos en las comunidades, lo que establece un nivel de incertidumbre sobre la sostenibilidad de los esfuerzos llevados a cabo por el PC en este componente.

EFFECTO 3

1. Existe una cierta indefinición de los contenidos concretos que debe abordar este efecto/ componente del PC, aunque debe reconocerse que se han hecho serios esfuerzos desde la Unidad de Coordinación para delimitar un ámbito que se había definido de una manera excesivamente imprecisa en el diseño original del programa (“*Autoridades locales, regionales, organizaciones tradicionales, comunidades indígenas y afrocolombianas y la sociedad civil fortalecidas institucionalmente para participar en el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de políticas públicas, planes y programas de seguridad alimentaria, nutrición e infancia en comunidades indígenas y afrocolombianas*”).
2. En el mismo sentido es necesario precisar con mayor detalle las instituciones que serán beneficiarias directas de este efecto. También debe reconocerse que se han realizado importantes avances en este sentido durante la primera fase de ejecución, pero conviene dejar formalizada esa cuestión clave. La evaluación asume el carácter excesivamente general de esta conclusión y lamenta no poder avanzar más en su concreción. La falta de tiempo impidió efectuar una aproximación más detallada a esta cuestión.
3. La grave inestabilidad institucional en la que se encuentra inmerso el departamento del Chocó establece un escenario de incertidumbres que dificulta la ejecución de este componente y la posibilidad de alcanzar efectos significativos. Debe reconocerse que, a

pesar de esas dificultades, el PC ha llevado adelante iniciativas en esta línea de trabajo que son valoradas muy positivas por los actores locales entrevistados.

SOSTENIBILIDAD

1. Aunque el PC ha valorado la sostenibilidad desde el inicio de la ejecución y ha incorporado algunas importantes acciones tendentes a su promoción, hay que reconocer que se identifican incertidumbres al respecto. De hecho, no puede olvidarse que se pretende, en parte, la puesta en marcha de un servicio de salud para las comunidades beneficiarias que no depende en exclusiva de los recursos aportados por el propio programa. El modelo propuesto se basa en un pilar comunitario (“comunidades fortalecidas que aplican modelos de prevención, identificación, tratamiento y derivación de casos de desnutrición infantil” y “comunidades con dietas alimenticias balanceadas y saludables”) que el PC está contribuyendo a potenciar pero, también, en unas entidades públicas que puedan cumplir adecuadamente con sus mandatos institucionales. Puede considerarse que es en ese segundo aspecto donde se detectan los mayores problemas para que los efectos generados por la intervención puedan continuar en el tiempo.
2. La cuestión de la sostenibilidad aparece como el mayor desafío que tiene planteado el PC en la segunda fase de ejecución. Las actividades que se programen durante esta etapa no deben únicamente atender al logro de los efectos esperados sino contribuir a incrementar las posibilidades de sostenibilidad de éstos.

5. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones constituyen el capítulo fundamental de cualquier ejercicio de evaluación y, de una manera todavía más directa, de una evaluación intermedia, ya que se trata de proponer sugerencias que contribuyan a mejorar el desempeño de la intervención, maximizando sus logros y disminuyendo los problemas o debilidades que han podido identificarse. El PC *“Las comunidades indígenas y afrocolombianas del chocó promueven su seguridad alimentaria y nutricional”* ha desarrollado hasta ahora una trayectoria claramente positiva y está alcanzando, en términos generales, las metas que se plantearon en el momento de su preparación, pero existen algunos elementos que son susceptibles de ser mejorados. Las recomendaciones se presentan en los mismos niveles que han ordenado el análisis del ejercicio de evaluación (diseño, proceso y resultados), aunque esa clasificación pierde en parte su significación. Las recomendaciones planteadas se vinculan con algunas de las conclusiones que se recogen en el capítulo anterior.

Nivel de diseño

1. Resulta conveniente despejar algunas incertidumbres sobre la orientación general del PC. En opinión de esta evaluación, sin que pueda considerarse que el PC debe ser concebido como una intervención piloto, el propósito principal es establecer un modelo de intervención, basado esencialmente (pero no exclusivamente) en recursos locales, para promover la Seguridad Alimentaria y Nutricional de las comunidades que permita prevenir, identificar y tratar las situaciones de malnutrición infantil. Ese modelo de intervención (articulado en tres líneas de trabajo que coinciden con los tres efectos planificados) debe ser posteriormente transferido y replicado por entidades públicas colombianas. Conviene, por tanto, documentar adecuadamente el modelo de intervención y centrar la intervención en su sistematización, mostrando los efectos positivos que ese modo de actuación tiene para resolver la desnutrición infantil en áreas que presentan unas particularidades concretas (alejamiento de los centros urbanos, marginalidad, culturas indígenas y/ afrodescendientes, etc.).
2. Se recomienda reducir el número de comunidades beneficiarias. La selección de 58 comunidades genera unos grandes problemas de logística y limita claramente los efectos que la intervención puede lograr en cada una de ellas. Es ésta una decisión difícil, pero sopesando las ventajas e inconvenientes de mantener la situación actual, éstos parecen superar a aquellas. Hay que indicar, por ejemplo, que hay comunidades en las que los equipos del PC apenas pueden efectuar visitas de una duración de dos días cada dos meses, lo que evidentemente resulta insuficiente para alcanzar efectos significativos. En ese sentido, parece adecuado concentrar la incidencia del PC en las comunidades donde los casos de desnutrición infantil sean relativamente elevados, prestando una atención mucho menor a aquellas comunidades donde no se han registrado este tipo de situaciones.
3. El número de indicadores propuestos resulta claramente excesivo, por lo que se sugiere su reducción. Deben, al menos, identificarse los indicadores clave sobre los que sería conveniente establecer una atención preferente. Esos indicadores deben estar relacionados con indicadores del sistema colombiano de salud para que exista la posibilidad de que la información sea recopilada después de la finalización de la ejecución

LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROCOLOMBIANAS DEL CHOCÓ PROMUEVEN SU SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

del PC. Puede ser conveniente, en ese sentido, contribuir a reforzar los sistemas públicos de recogida de información para permitir que en el futuro se disponga de una información de mayor calidad sobre la problemática de la desnutrición infantil.

Nivel de proceso

1. Reconociendo que el PC ha conseguido establecer, en términos de gestión, una notable coherencia orgánica, es recomendable reforzar y simplificar la Unidad de Coordinación. La estructura actual de la Unidad de Coordinación resultó funcional para la fase de arranque de la intervención, pero en la actualidad puede ser simplificada sin que se resienta la ejecución del Programa. No se justifica que en esa Unidad se encuentren personas contratadas por cada una de las agencias coejecutoras, ya que la lógica de la intervención se ha establecido por efectos y es esa orientación la que debe condicionar la estructura organizativa.
2. De manera complementaria a la recomendación anterior, es importante establecer un vínculo más estrecho entre los equipos de trabajo en las comunidades de los efectos 1, 2 y 3. En concreto, sería recomendable que el equipo de 8 personas que lleva a cabo las actividades incluidas en el efecto 2 y que está contratado por la FAO se integre en los equipos que actúan dentro del efecto 1. De la misma manera hay que intentar que las acciones de fortalecimiento institucional sean complementarias a los propósitos y ritmos de trabajo de los otros componentes de la intervención.
3. El elevado número de socios institucionales (28) resulta poco operativo y es conveniente establecer una cierta priorización entre éstos, identificando las instituciones que resultan claves para proporcionar sostenibilidad a los efectos generados por el Programa. Sin que esa priorización suponga no mantener las actuales instancias de coordinación es importante que se realice un trabajo particularizado con esos socios institucionales clave y que se trate de incorporarlos de manera muy decidida en la realización de las iniciativas puestas en marcha.
4. La gestión presupuestaria resulta innecesariamente compleja, lo que supone un esfuerzo injustificado. Además, el hecho de que el presupuesto del PC se encuentre dividido entre las cinco agencias coejecutoras, con procedimientos de gestión diferenciados, genera una tendencia centrífuga que amenaza la propia coherencia de la intervención. Una recomendación simple que puede ser implementada de manera inmediata es asumir que cualquier gasto en que vaya incurrirse dentro del PC deba ser conocido y aprobado por la propia Unidad de Coordinación. Una decisión más compleja pero más operativa sería que la Unidad de Coordinación dispusiese de una cuenta del Programa donde las agencias financiadoras depositasen los fondos de la intervención y la Unidad de Coordinación se encargase de justificar los desembolsos realizados con la periodicidad que se estableciese.

Nivel de resultados

EFECTO 1

1. La primera recomendación que puede realizarse en relación al efecto 1 del PC es la de documentar y sistematizar adecuadamente la experiencia, con objeto de valorar de manera inequívoca su eficacia y permitir su replicabilidad. Para ello hay que concluir la definición de las prácticas estratégicas clave (una línea de trabajo en la que ya se han

**LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROCOLOMBIANAS DEL
CHOCÓ PROMUEVEN SU SEGURIDAD ALIMENTARIA Y
NUTRICIONAL**

efectuado avances considerables) y establecer los procedimientos e itinerarios básicos de la prevención, detección y tratamiento de los casos de desnutrición.

2. De manera complementaria al punto anterior, es importante precisar los socios institucionales clave que deben participar en la definición de la propuesta y que deberán, en el futuro, hacerse cargo de su mantenimiento. Sin que pueda considerarse plenamente cerrada esta cuestión puede avanzarse que esas instituciones fundamentales serían el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), el Ministerio de la Protección Social y las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) con competencias en el área de intervención. Está a punto de firmarse un convenio con la principal IPS indígena del Chocó y puede ser una buena ocasión para consolidar esas relaciones estratégicas.
3. Los Comités de Voluntarios constituyen uno de los logros más destacados del PC durante la primera etapa de ejecución. Aparecen como un actor fundamental para asegurar que el modelo de prevención y tratamiento de las situaciones de desnutrición infantil en las comunidades sea efectivamente aplicado. Es importante, en ese sentido, fortalecer todavía más su papel, incorporando a algunas personas que cumplen funciones capitales en relación con la salud dentro de las comunidades. Se trataría, en la medida de lo posible, de incorporar a esos comités a las parteras comunitarias, a los promotores de salud, médicos tradicionales, jaibanás, auxiliares de enfermería, maestros, etc. Para ello hay que diseñar actividades específicas para esos colectivos y promover su incorporación a los Comités.
4. La disposición de agua en buenas condiciones aparece como un elemento fundamental que se relaciona directamente con la salud infantil y que tiene unos efectos directos en el incremento y la gravedad de las situaciones de desnutrición. Parece importante que el PC trabaje más decididamente ese componente en la siguiente fase, ya que constituye una demanda claramente identificada por la mayoría de las comunidades beneficiarias, contribuye a alcanzar el objetivo de la intervención y promueve la cohesión comunitaria. Asumiendo que los recursos del PC son limitados y se encuentran claramente asignados a las actividades programadas y que las actuaciones en el componente de “agua potable” suelen resultar costosas, sería interesante explorar la posibilidad de incorporar a esta iniciativa a nuevos socios que puedan, de alguna manera, aportar los medios complementarios imprescindibles para abordar esta cuestión. En concreto, sería importante establecer contactos con el Fondo Español del Agua (AECID), ya que podría ser un actor importante en ese tipo de iniciativas.
5. En el mismo sentido, habría que valorar la conveniencia de incorporar la iniciativa de “madres comunitarias” en todas las comunidades beneficiarias. Para ello, la colaboración del ICBF resulta fundamental. Evidentemente puede ser resultar una actuación pertinente, ya que sus efectos sobre la desnutrición infantil parecen bastantes directos.
6. El principal desafío que debe resolver el PC en la última etapa de ejecución es la de determinar (y conseguir) la incorporación de los Comités de Voluntarios en los sistemas de salud/ bienestar familiar existentes. El éxito futuro de la experiencia se basa en la continuidad de esos comités y eso será posible en la medida que se consiga una (cierta) inserción en algún sistema que permita la vinculación de los actores comunitarios formados y fortalecidos por el PC en alguna estructura de salud permanente.

**LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROCOLOMBIANAS DEL
CHOCÓ PROMUEVEN SU SEGURIDAD ALIMENTARIA Y
NUTRICIONAL**

7. Para lograr el propósito antes mencionado, el PC debe estructurar una estrategia de incidencia política en varios niveles (nacional, regional, municipal) que permita que el modelo construido sea asumido por las autoridades competentes y éstas se encarguen de su sostenimiento y replicabilidad.

EFFECTO 2

1. Se recomienda mantener y profundizar la experiencia de las huertas caseras, aunque hay que reconocer que, por sí solas, no resolverán la provisión de alimentos suficientes para garantizar una dieta saludable a las familias beneficiarias. En el mismo sentido, la iniciativa de los gallineros familiares/ comunitarios puede resultar positiva, aunque insuficiente para alcanzar el efecto esperado.
2. Los cultivos de pancoger, centrados en las producciones tradicionales de la zona, presentan unas mayores potencialidades y deberían ser apoyados de una manera más decidida durante la segunda fase de ejecución del PC. Aunque esos cultivos proporcionan una dieta poco diversificada, sus perspectivas productivas tienden a ser más positivas y pueden permitir la obtención de ingresos a los grupos beneficiarios.
3. Se recomienda que se apoye a los grupos que aumenten sus producciones agrarias con algunos pequeños equipos y maquinarias (trapiches manuales, molinos, pequeñas trilladoras, etc.) que permiten incrementar la disponibilidad de alimentos en las comunidades y constituyen un claro estímulo para continuar en esa línea de trabajo.
4. Algunos grupos comunitarios han mostrado interés en desarrollar iniciativas de generación de ingresos no directamente vinculadas con la producción de alimentos. Parece recomendable la creación por parte del PC de un fondo destinado a apoyar la puesta en marcha de pequeños proyectos comunitarios (que deberían ser avalados por los cabildos o los comités comunitarios) que impulsen iniciativas de generación de ingresos o realicen algunas pequeñas obras de infraestructura (traídas de agua, saneamiento básico, drenajes, etc.). Esas pequeñas iniciativas pueden contribuir a reforzar la cohesión de las comunidades y establecerán una relación más horizontal entre el Programa y los grupos beneficiarios. En las visitas de campo realizadas por la evaluación se pusieron de manifiesto algunas iniciativas en ese sentido que parecían tener un gran interés.
5. Resulta muy oportuno intensificar las estrategias de sensibilización en nuevos hábitos alimentarios, ya que se han detectado claras resistencias a diversificar y ampliar las dietas de las familias beneficiarias. Para ello, puede ser muy oportuna la realización de eventos comunitarios (ferias alimentarias, concursos gastronómicos, etc.) que combinen elementos de sensibilización con aspectos lúdicos, muy demandados desde las comunidades. El PC ya ha realizado algunas iniciativas en ese sentido que parecen haber tenido un éxito considerable.
6. Es importante involucrar en la experiencia productiva del PC a actores nacionales/ regionales clave que pueden dar sostenibilidad a la iniciativa. Sin que pueda ser absolutamente claro en este aspecto, las entidades que parecen tener unas mayores posibilidades de colaborar activamente en este componente es la Secretaría de Agricultura Departamental y las organizaciones de indígenas y afrodescendientes que tienen una destaca presencia en el Chocó.

EFFECTO 3

1. La principal recomendación que puede plantearse en relación con el efecto 3 del PC es la de establecer una clara focalización de las entidades que deberán ser atendidas desde la intervención. De manera todavía aproximada pueden indicarse como actores claves a los cabildos y comités comunitarios de las comunidades beneficiarias, a las organizaciones de indígenas y afrodescendientes (en los temas de salud y producción), a las alcaldías de los 9 municipios incluidos en las áreas de intervención (en los temas de salud y producción), a la Secretaría Departamental de Agricultura, a las IPS, al ICBF y al Ministerio de la Protección Social.
2. Es importante que las acciones que se lleven a cabo dentro de este efecto se encuentren completamente coordinadas con las iniciativas llevadas a cabo en los otros dos componentes del PC y que sean, en cierta medida, complementarias de las anteriores.
3. Asumiendo que este componente resulta clave para la sostenibilidad de los efectos generados por la intervención se recomienda que se establezca un diagnóstico claro de las responsabilidades que debería asumir cada una de las entidades identificadas en el punto 1 para promover la sostenibilidad del modelo y que se orienten las actividades en el próximo periodo al refuerzo de esas capacidades. Inevitablemente esta recomendación tiene un carácter excesivamente genérico, pero fue imposible en el tiempo disponible para la realización del ejercicio de evaluación reunirse con los diferentes niveles organizativos identificados y efectuar un análisis de sus funciones y competencias para la sostenibilidad del PC.

SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad constituye una preocupación básica de cualquier intervención y la segunda fase de la ejecución del PC debe incluir como una de sus más claras prioridades el incremento de las posibilidades de sostenibilidad de los efectos generados. En cualquier caso, hay que reconocer que se presentan incertidumbres al respecto, ya que existen determinados condicionantes con respecto a la sostenibilidad sobre los que la capacidad de incidencia del PC es indirecta. En cualquier caso, pueden avanzarse las siguientes recomendaciones al respecto:

1. Es prioritario efectuar, como ya se ha indicado con anterioridad, una clara sistematización del modelo de intervención que el PC propone, incorporando en esa definición a los titulares de derechos (comunidades beneficiarias) y, también, a los titulares de obligaciones (instituciones públicas que tienen entre sus competencias la garantía del derecho a una alimentación saludable y suficiente).
2. Una vez sistematizado el modelo (para lo cual se necesitan informaciones claras y detalladas de los efectos generados), es preciso establecer un procedimiento para su transferencia. Para lograr ese propósito resulta fundamental organizar una campaña de incidencia política en diferentes niveles (nacional, regional, local). El plan de incidencia política debe incluir estrategias de comunicación y difusión, actos públicos para mostrar la realidad de las comunidades beneficiarias y los efectos de la intervención, cabildeo, etc.
3. De manera complementaria, es necesario incrementar las capacidades de comunidades, instituciones locales, regionales y nacionales para que todas ellas puedan asumir con las mayores garantías de éxito el funcionamiento del modelo.

6. ANEXOS

- a) Agenda de la misión de evaluación**
- b) Resultados de la encuesta propuesta al Comité de Gestión del Programa**
- c) Presentación de conclusiones y recomendaciones preliminares**

a) Agenda de la misión de evaluación

LUNES 18 DE JULIO DE 2011				
HORA	ACTIVIDAD	APOYO	RESPONSABLE	REQUERIMIENTOS
9:00 a.m - 11:00 a.m	Reunión Coordinador Residente	Ivan Baztan	Beatriz Arismendi llamar a Ivan Baztan	Salon PNUD
2:00 p.m - 5:00 p.m	Reunión Jefes de Agencia	Praveen Agrawal	Beatriz proyectar oficio a Praveen	Sala PMA
MARTES 19 DE JULIO DE 2011				
HORA	ACTIVIDAD	APOYO	RESPONSABLE	REQUERIMIENTOS
9:00 a.m - 11:00 a.m	Reunión Puntos focales de las Agencias miembros del PC		Julia Mendoza	Sala PMA
2:00 p.m - 5:00 p.m	Comité de Gestión		Julia Mendoza	Sala PMA
MIÉRCOLES 20 DE JULIO DE 2011				
HORA	ACTIVIDAD	APOYO	RESPONSABLE	REQUERIMIENTOS
8:00 a.m	Desplazamiento a la ciudad de Quibdó		Ivan Ossa	Carro (FAO-ACNUR)
2:00 pm - 5:00 p.m	Reunión Unidad de Coordinación		Beatriz Arismendi	Sala PC
JUEVES 21 DE JULIO DE 2011				
HORA	ACTIVIDAD	APOYO	RESPONSABLE	REQUERIMIENTOS
8:00 a.m - 9:00 a.m	Reunión con Gobernador	Carol Castillo	Diego Molina	Oficina de la Gobernación
9:30 a.m - 10:30 a.m	Reunión director ICBF	Yofaidy Lozano	Beatriz Arismendi llama	Oficina del ICBF
11:00 a.m 12:00 a.m	Reunión con algunos Alcaldes de los municipios		Santiago Murillo - Diego Molina	Sala PC
12:30 p.m - 2:00 p.m	Almuerzo con coordinadores de agencia de oficina de terreno miembros del PC		Beatriz Arismendi	Brisas del Atrato
2:00 p.m - 5:00 p.m	Comité Consultivo Territorial		Danny Herrán - Maria del Pilar	Salón del Convento
VIERNES 22 DE JULIO DE 2011				
HORA	ACTIVIDAD	APOYO	RESPONSABLE	REQUERIMIENTOS
8:00 a.m - 10:00 a.m	Reunión con representantes de organizaciones étnico-territoriales.		Danny Herrán - Maria del Pilar - Dionisio Cabrera - Harol Ismare	Salón del Convento
10:00 a.m - 12:00 a.m	Unión Temporal Inter-diócesana	Pbro. Luis Carlos Hinojosa	Beatriz Arismendi llamar	Convento otro salón
2:00 p.m - 5:00 p.m	Reunión equipos de terreno			Salón del Convento
SABADO 23 DE JULIO 2011				
HORA	ACTIVIDAD	APOYO	RESPONSABLE	REQUERIMIENTOS
6:00 a.m - 8:00 a.m	Traslado Quibdó - Itsmina (Incluye desayuno en carretera)		Ivan Ossa	Carro - Lancha - Alimentación para el viaje
9:00 a.m - 12:00 a.m	Desplazamiento a comunidad Cañaveral (Afrocolombiana)		Ivan Ossa	Lancha - alimentación para el viaje
12:00 a.m - 3:30 p.m	Permanencia en comunidad (entrevistas y visitas con autoridades, familias...).			
3:30 p.m - 4:30 p.m	Traslado a Unión Wounaan (comunidad indígena)			Lancha - Alojamiento - Alimentación
4:30 p.m - 5:00 p.m	Reunión con Cabildo indígena		Harol Ismare	
DOMINGO 24 DE JULIO DE 2011				
HORA	ACTIVIDAD	APOYO	RESPONSABLE	REQUERIMIENTOS
8:00 a.m - 12:00 a.m	Permanencia en comunidad (entrevistas y visitas con autoridades, familias...).			
12:00 a.m - 1:00 p.m	Almuerzo			
1:00 p.m - 1:30 p.m	Traslado a Noanamá			Lancha
2:00 p.m - 4:00 p.m	Permanencia en comunidad (entrevistas y visitas con autoridades, familias y grupo de mujeres...).			
4:00 p.m - 5:00 p.m	Traslado a Itsmina - Pernocta en Itsmina			Lancha
LUNES 25 DE JULIO DE 2011				
HORA	ACTIVIDAD	APOYO	RESPONSABLE	REQUERIMIENTOS
7:00 a.m - 7:30 a.m	Traslado a Tadó			Carro
7:30 a.m - 8:00 a.m	Desayuno			
8:00 a.m - 10:00 a.m	Traslado a Comunidad El Silencio (comunidad indígena Embera)			Carro
10:00 a.m - 1:00 p.m	Permanencia en comunidad (entrevistas y visitas con autoridades, familias y grupo de mujeres...).			
1:00 p.m - 2:00 p.m	Traslado a Playa de Oro			Carro
2:00 p.m - 2:30 p.m	Almuerzo			
2:30 p.m - 2:40 p.m	Traslado a Angostura (Comunidad Afrocolombiana)			Carro
3:00 p.m - 4:30 p.m	Permanencia en comunidad (entrevistas y visitas con autoridades, familias).			
4:30 p.m - 6:00 p.m	Traslado Quibdó			
MARTES 26 DE JULIO DE 2011				
HORA	ACTIVIDAD	APOYO	RESPONSABLE	REQUERIMIENTOS
7:00 a.m - 8:30 a.m	Traslado Quibdó - al 20 (comunidad indígena Embera - Chamí)		Ivan Ossa	Carro
8:30 a.m - 11:00 a.m	Permanencia en comunidad (entrevistas y visitas con autoridades, familias).		Ivan Ossa	
11:00 a.m - 11:30 a.m	Traslado comunidad del 20 a comunidad el 18 (comunidad indígena Embera - Dovidá).		Ivan Ossa	
11:30 a.m - 2:00 p.m	Permanencia en comunidad (entrevistas y visitas con autoridades, familias).			
2:00 p.m - 2:30 p.m	Traslado a Tutunendo		Ivan Ossa	
2:30 p.m - 3:00 p.m	Almuerzo			
3:00 p.m - 3:30 p.m	Traslado a comunidad el 21 (comunidad indígena Embera)		Ivan Ossa	
3:30 p.m - 5:00 p.m	Permanencia en comunidad (entrevistas y visitas con autoridades, familias).			
5:00 p.m - 6:00 p.m	Regreso a Quibdó		Ivan Ossa	
MIÉRCOLES 27 DE JULIO DE 2011				
HORA	ACTIVIDAD	APOYO	RESPONSABLE	REQUERIMIENTOS
9:00 a.m - 12:00 a.m	Reunión Unidad de Coordinación		Beatriz Arismendi	Sala PC
2:00 p.m - 5:00 p.m	Trabajo de oficina (revisión documental)		Ingrid Cañas	Oficina del PC
JUEVES 28 DE JULIO DE 2011				
HORA	ACTIVIDAD	APOYO	RESPONSABLE	REQUERIMIENTOS
8:00 a.m - 12:00 a.m	Trabajo de oficina (revisión documental)		Ingrid Cañas	Oficina del PC
12:00 a.m - 1:00 p.m	Almuerzo			
2:00 p.m	Traslado a Bogotá			
VIERNES 29 DE JULIO DE 2011				
9:00 a.m - 12:00 a.m	Reunión con grupo de referencia de la evaluación			
SÁBADO 30 DE JULIO DE 2011				
Regreso a Madrid				

b) Resultados de la encuesta propuesta al Comité de Gestión del Programa

CUESTIONARIO EVALUACIÓN INTERMEDIA PROGRAMA

REUNIÓN COMITÉ DE GESTIÓN DEL PROGRAMA, Bogotá 19 julio 2011

NIVEL DISEÑO DEL PROGRAMA

1. ¿Considera que el Programa Conjunto (PC) es coherente con las prioridades estratégicas de su institución/ agencia?

MUY COHERENTE	BASTANTE COHERENTE	POCO COHERENTE	NADA COHERENTE
XXXXXXXX (7)	XXX (3)		

2. ¿Participó su institución/ agencia en la preparación del PC?

MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA	NO SABE
XXXXX (5)	XX (2)	XX (2)	X (1)	

3. ¿Cómo valora la lógica de intervención del PC?

MUY COHERENTE	BASTANTE COHERENTE	POCO COHERENTE	NO SABE
XX (2)	XXXXXXXX (7)		X (1)

4. ¿Considera que se respetaron las prioridades y enfoques locales en la preparación del PC?

MUCHO	BASTANTE	POCO	NADA	NO SABE
XX (2)	XXXXXXXXX (8)			

NIVEL DE PROCESO DEL PROGRAMA

5. ¿Cómo valora las relaciones entre las agencias/ instituciones implicadas en el PC?

MUY POSITIVAS	BASTANTE POSITIVAS	POCO POSITIVAS
XXXXX (5)	XXXXX (5)	

6. ¿Existe complementariedad entre el PC y otras iniciativas llevadas a cabo por su agencia/ institución?

ELAVADA COMPLEMENTARIEDAD	MEDIANA COMPLEMENTARIEDAD	BAJA COMPLEMENTARIEDAD	NO SABE
XXXXXXXX (7)	XXX (3)		

7. ¿Su institución colabora en la ejecución de algunas actividades del PC con otras agencias/ instituciones?

SI	NO	NO SABE
XXXXXXXX (8)	X (1)	X (1)

8. ¿Tiene información suficiente sobre el cumplimiento de los indicadores del PC?

SI	NO	NO SABE
XXXXXXXX (9)	X (1)	

NIVEL DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

9. Identifique los principales efectos generados por el PC en los siguientes ámbitos (máximo 2 por capítulo)

GRUPOS BENEFICIARIOS	CARACTERIZACIÓN DE SITUACIÓN DE SAN EN COMUNIDADES PARTICIPANTES INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS CONSEJOS COMUNITARIOS (AFRODESCENDIENTES) CABILDOS INDIGENAS GRUPOS ETNICOS GÉNERO (MUJERES EMBARAZADAS Y LACTANTES)/ NIÑOS NO CONOZCO DE CERCA LOS EFECTOS SOBRE LAS COMUNIDADES RECEPTORAS DEL PROGRAMA, PERO SERÍA MUY IMPORTANTE PARA EL GOBIERNO CONOCER DE PRIMERA MANO TODAS SUS PERCEPCIONES, COMENTARIOS Y DEMÁS HA MEJORADO CALIDAD DE VIDA GÉNERO Y ETNIA EMPODERAMIENTO PARA EL ALCANCE DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL GENERACIÓN DE CAPACIDAD INSTALADA EN LAS COMUNIDADES IMPLEMENTACIÓN DE MODELOS DE DETECCIÓN DE LA ONT AGUDA EN LA COMUNIDAD (METODOLOGÍA ABC) IMPLEMENTACIÓN IAMI-AEPI COMUNIDADES INDIGENAS Y AFRODESCENDIENTES CON CAPACIDAD DE GESTIONAR PROGRAMAS DE SAN A NIVEL COMUNITARIO
ENTIDADES IMPLICADAS	APRENDIZAJE DE TRABAJO CONJUNTO COORDINACIÓN EFECTIVA EN TERRENO LAS ENTIDADES DEBEN IMPLICARSE Y HACER ESFUERZOS POR CUMPLIR SU PAPEL EN EL TERRITORIO

	<p>ICBF</p> <p>MINISTERIO PROTECCIÓN SOCIAL (SALUD)</p> <p>MINISTERIO AGRICULTURA</p> <p>MUNICIPALIDADES, CONSEJOS COMUNITARIOS, CABILDOS INDÍGENAS</p> <p>HA SIDO EXCELENTE Y MUY IMPORTANTE PARA EL GOBIERNO COLOMBIANO EL TRABAJO ARTICULADO ENTRE LAS DISTINTAS AGENCIAS DEL SNU Y DE ELLAS CON LOS DEMÁS ACTORES DEL GOBIERNO RESPONSABLES EN EL SECTOR</p> <p>MUY BUENO TENER UN EQUIPO DE TRABAJO EN EL TERRENO CON PERSONAS ORIGINARIAS DEL CHOCÓ</p> <p>RECONOCIMIENTO DE LAS PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL A NIVEL TERRITORIAL</p> <p>ADOPCIÓN DE HERRAMIENTAS DE TRABAJO PARA CONTRARESTAR LA S PROBLEMÁTICAS</p>
<p>POLÍTICAS PÚBLICAS</p>	<p>INCLUSIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN DE BASE COMUNITARIA EN ICBF</p> <p>INFORMACIÓN QUE EVIDENCIA SITUACIÓN DE SALUD EN CHOCÓ</p> <p>LA POLITICA SAN SE PUEDE TRABAJAR ARTICULADA EN TERRENO Y CON DIFERENCIACIÓN POBLACIONAL</p> <p>SALUD</p> <p>PRODUCCIÓN AGRÍCOLA</p> <p>HA SIDO MUY INTERESANTE EL ENFOQUE DIFERENCIADO PARA COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES DEL PAÍS, CON UN PROGRAMA TAN GRANDE</p> <p>ES POSIBLE OBSERVAR LAS DEBILIDADES INSTITUCIONALES EN LO LOCAL QUE MUCHAS VECES RETRASAN, ESTANCAN Y DEBILITAN IMPORTANTES PROCESOS DE DESARROLLO</p> <p>DE ALGUNA FORMA ESTE PROYECTO AYUDA A ORIENTAR UNA POLITICA PÚBLICA</p> <p>RECONOCIMIENTO DE UNA EXPERIENCIA EXITOSA EN EL ABORDAJE DE LA PROBLEMÁTICA DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA</p> <p>VISIBILIZACIÓN DE PROBLEMÁTICAS QUE REQUIEREN ESPECIAL ATENCIÓN POR LAS DIFERENCIAS DE LAS COMUNIDADES</p> <p>POLITICA PÚBLICA SAN</p> <p>DESARROLLO RURAL</p> <p>NUTRICIÓN EN PRIMERA INFANCIA</p>
<p>OTROS</p>	<p>A MEDIO TÉRMINO HAY UNA ENORME PREOCUPACIÓN DEL GOBIERNO SOBRE LA SOSTENIBILIDAD DEL PROGRAMA. SERÁ ENTONCES UN DESAFÍO IMPORTANTE EN ESTE AÑO Y MEDIO RESTANTE DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS BUSCAR DARLE UNA PLENA SOSTENIBILIDAD AL PROGRAMA EN LO LOCAL</p> <p>EXISTE EN LA REGIÓN UNA GOBERNABILIDAD MUY LEVE/ DÉBIL, ASÍ COMO UNA GRAVE SITUACIÓN EN LA SALUD PARA TODO EL DEPARTAMENTO</p>

	<p>DEBERÁ IDENTIFICARSE MUY BIEN EL ROL DE LIDERAZGO DEL GOBIERNO EN LOS TERRITORIOS</p> <p>SE HA DESARROLLADO UN TRABAJO O INTERVENCIÓN ARTICULADA ENTRE NACIÓN Y TERRITORIO</p> <p>CAPACIDAD DE TRABAJO COORDINADO Y CONCERTADO DESDE EL NIVEL NACIONAL HASTA EL TERRITORIAL, INCLUYENDO ENTIDADES PÚBLICAS Y AGENCIAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL</p>
--	---

10. ¿Considera que la capacidad de las instituciones nacionales es adecuada para replicar la experiencia del PC?

MUY ADECUADA	BASTANTE ADECUADA	POCO ADECUADA	NO SABE
XX (2)	XXXX (4)	XXXX (4)	

12. ¿Considera que la capacidad de las comunidades beneficiarias es adecuada para replicar la experiencia del PC?

MUY ADECUADA	BASTANTE ADECUADA	POCO ADECUADA	NO SABE
XX (2)	XXX (3)	XXXXX (5)	

c) **Presentación de conclusiones y recomendaciones preliminares**



**FONDO ESPAÑOL PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS
DEL MILENIO
(F-ODM)
VENTANA DE INFANCIA, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y
NUTRICIÓN**

Evaluación Intermedia del Programa

**“LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROCOLOMBIANAS
DEL CHOCÓ PROMUEVEN SU SEGURIDAD ALIMENTARIA
Y NUTRICIONAL”**

Bogotá, 29 de julio de 2011



- “La evaluación intermedia consistirá en un análisis sistemático y rápido del diseño, proceso y de los efectos o tendencias de los efectos del **programa conjunto** basada en el alcance y criterios incluidos en estos términos de referencia”
- La evaluación se ordena en tres niveles:
 - A) Nivel de Diseño
 - B) Nivel de Proceso
 - C) Nivel de Resultados



CONCLUSIONES PRELIMINARES/ RECOMENDACIONES NIVEL DE DISEÑO

1. Demasiada generalidad en el enunciado de efectos y objetivo
2. Excesivo número y heterogeneidad de comunidades beneficiarias
3. Relativa inadecuación del diagnóstico de situación y la lógica de intervención propuesta
4. Excesivo número de indicadores



CONCLUSIONES PRELIMINARES/ RECOMENDACIONES NIVEL DE PROCESO

1. Coordinación compleja del PC con muchos niveles de decisión/ Refuerzo y simplificación de la Unidad de Coordinación
2. Identificar socios institucionales clave
3. Vincular más estrechamente los equipos de trabajo en las comunidades de los efectos 1,2 y 3
4. Simplificar la gestión presupuestaria
5. Proponer una focalización dentro de las comunidades beneficiarias (criterio a seguir: priorizar aquellas donde se registran casos de desnutrición infantil)



CONCLUSIONES PRELIMINARES/ RECOMENDACIONES NIVEL DE RESULTADOS

EFEECTO 1

1. **SISTEMATIZAR LA EXPERIENCIA** (prácticas clave, sistemas de detección, tratamiento y/ o derivación de casos)
2. **PRECISAR LOS SOCIOS INSTITUCIONALES CLAVE QUE DEBEN PARTICIPAR EN LA DEFINICIÓN Y ASUNCIÓN DEL MODELO** (ICBF; M^o Protección Social, IPS)
3. **FORTALECER ACTORES LOCALES QUE DEBEN INCORPORARSE A LOS COMITÉS VOLUNTARIOS** (parteras, promotores salud, médicos tradicionales, maestros, auxiliares de enfermería, etc.)
4. **INCORPORAR DE MANERA MÁS DECIDIDA EL TEMA DEL AGUA COMO UN COMPONENTE BÁSICO PARA EL MODELO**
5. **VALORAR LA INCORPORACIÓN DE “MADRES COMUNITARIAS” EN LAS ÁREAS DE INTERVENCIÓN**
6. **INCORPORAR LOS COMITÉS VOLUNTARIOS A LOS SISTEMAS DE SALUD/ BIENESTAR FAMILIAR EXISTENTES**
7. **NECESIDAD DE INCIDENCIA POLÍTICA PARA LA TRANSFERENCIA DEL MODELO**



CONCLUSIONES PRELIMINARES/ RECOMENDACIONES NIVEL DE RESULTADOS

EFEECTO 2

1. LA EXPERIENCIA DE LAS HUERTAS CASERAS ES **VÁLIDA PERO INSUFICIENTE** PARA EL LOGRO DEL EFECTO
2. LA PRÓXIMA INICIATIVA DE LOS **GALLINEROS** FAMILIARES/ COMUNITARIOS TAMPOCO RESUELVE EL DESAFÍO
3. **AMPLIAR LOS CULTIVOS**, APOYANDO **CULTIVOS TRADICIONALES** QUE LAS POBLACIONES DEMANDAN Y CONOCEN
4. **INCORPORAR EQUIPOS Y MAQUINARIA** QUE FACILITEN EL AUMENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS
5. **CREAR UN FONDO PARA PEQUEÑOS PROYECTOS** COMUNITARIOS DE CARÁCTER PRODUCTIVO Y/O DE SALUD
6. **MAYOR INCIDENCIA EN ASPECTOS DE SENSIBILIZACIÓN EN HÁBITOS ALIMENTARIOS** (ferias de alimentación, concursos, etc.)
7. **IDENTIFICAR SOCIOS INSTITUCIONALES CLAVE QUE PUEDAN CONTINUAR ACOMPAÑANDO A LAS COMUNIDADES** (Secretaría de Agricultura Departamental, Organizaciones afros e indígenas)



CONCLUSIONES PRELIMINARES/ RECOMENDACIONES NIVEL DE RESULTADOS

EFECTO 3

1. FOCALIZAR INTERVENCIÓN EN ENTIDADES CLAVE:
 - a) Cabildos y Comités comunitarios
 - b) Organizaciones indígenas y afros (en temas de salud y producción)
 - c) Alcaldías (en temas de salud y producción)
 - d) Secretaría de Agricultura Departamental
 - e) IPS
 - f) ICBF
 - g) Ministerio de Protección Social



CONCLUSIONES PRELIMINARES/ RECOMENDACIONES NIVEL DE RESULTADOS CONSIDERACIONES SOBRE LA SOSTENIBILIDAD

1. Se presentan incertidumbres al respecto (se trata de poner en marcha un servicio que no depende en exclusiva de los recursos aportados por el PC)
2. SISTEMATIZAR EL MODELO INCORPORANDO A TITULARES DE DERECHOS Y OBLIGACIONES
3. TRANSFERIR EL MODELO
4. REALIZAR INCIDENCIA POLÍTICA PARA LA TRANSFERENCIA DEL MODELO
5. INCREMENTAR CAPACIDADES EN COMUNIDADES, INSTITUCIONES LOCALES Y NACIONALES PARA ASUMIR EL FUNCIONAMIENTO DEL MODELO